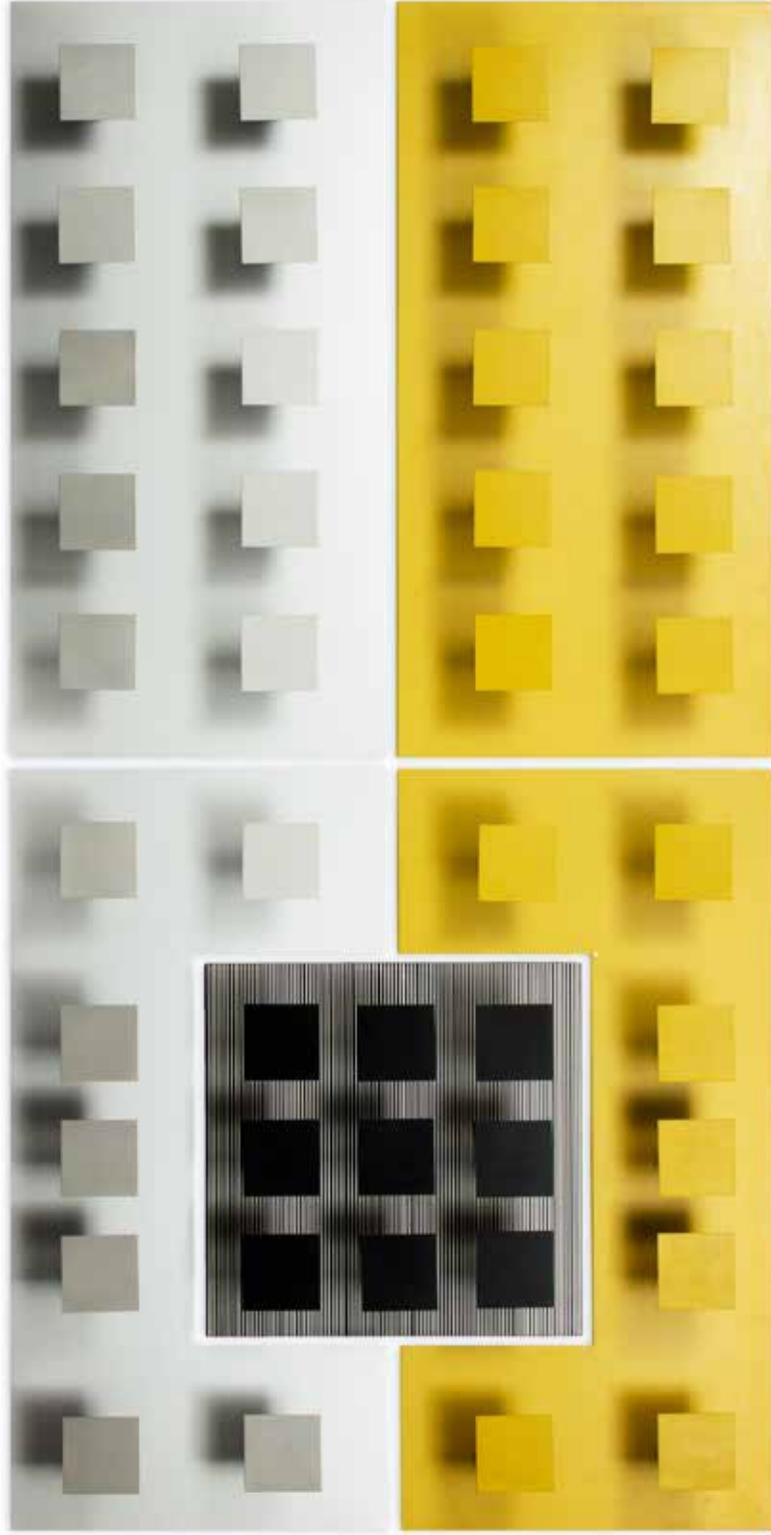


Subasta 257 ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO | **En Línea**
20 de enero al 20 de febrero de 2018

www.odalys.com



 @OdalysSL

 Odalys

 grupo.odalys

Consignación de obras a través de
consignacion@odalys.com

Subasta 257

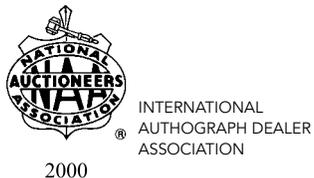
ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO | **EN LÍNEA**

Subasta:

20 de enero al 20 de febrero de 2018

Cierre de la subasta:

Martes 20 de febrero de 2018 a las 19:00 (Hora Madrid)



The Manuscript Society

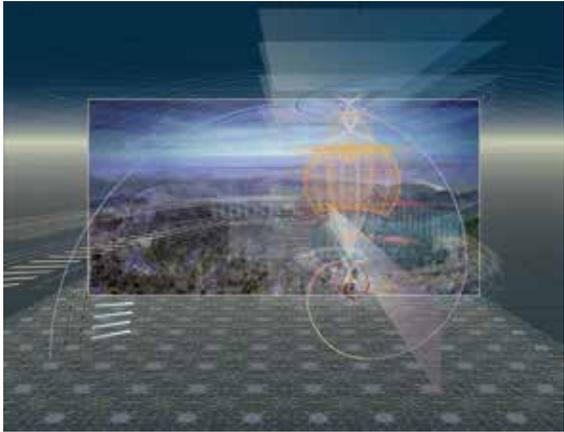


CASA DE SUBASTAS ODALYS, S.L.

Orfila 5, 28010, Madrid - España | +34 913 19 40 11 | +34 913 89 68 09 | odalys@odalys.com | info@odalys.es

ÍNDICE DE OBRAS

- Aba Rego, Kiss, **5**
Abeledo Laxeiro, José Otero, **51**
Agam, Yaacov, **73, 110**
Alvisa, Lidzie, **11**
Antoni, Tàpies, **89**
Apóstol, Alexander, **98**
Barrios, Armando, **82**
Barrios, Rafael, **14**
Bellver, Fernando, **49**
Bizjak, Primož, **54**
Braque, Georges, **59**
Bustamante, Jean-Marc, **3**
Calder, Alexander, **31**
Cárdenas, Agustín, **101, 108**
Chab, Victor, **92**
Christo, **56**
Cravo Neto, Mario, **37**
Cruz Diez, Carlos, **18, 58, 61, 109**
De Freitas, Iole, **28**
Donzelli, Renato, **33**
Eliason, Olafur, **41**
Flotats, Luis, **111**
Fontcuberta Villá, Joan, **8**
Freire, María, **25**
Friedman, Tom, **42**
Gerstner, Karl, **21**
Gómez Jaramillo, Ignacio, **77**
González Bogen, Carlos, **38**
Goya, Francisco, **83**
Gramcko, Elsa, **43, 67**
Guayasamín, Oswaldo, **69, 103**
Hakebourne, Nicholas, **60**
Indiana, Robert, **26**
Irazábal, Fernando, **13**
Iturbide, Graciela, **6**
Knorr, Ernestor, **24**
Kosuth, Joseph, **52**
Kronn, Enrique, **74**
Leufert, Gerd, **57**
Lichtenstein, Roy, **99**
Longo, Robert, **93**
Lootz Pater, Eva, **72**
Loyola, Juan, **96**
Madoz, Chema, **50**
Man Ray, **16**
Manaure, Mateo, **102**
Matta, Roberto Sebastián, **112**
Meireles, Cildo, **53**
Miró, Joan, **34**
Mucha, Alphonse, **76**
Muniz, Vik, **10**
Muñoz, Blanca, **64, 88**
Muñoz Villalonga, Isabel, **12**
Narváez, Francisco, **65, 66**
Negret, Edgar, **20**
Nicolau, Francisco Sebastian, **23**
Oldenburg, Claes, **91**
Orozco, José Clemente, **113**
Otero, Alejandro, **4**
Parceró, Tatiana, **19, 71**
Peña, Rolando, **7**
Pistoletto, Michelangelo, **85**
Poleo, Héctor, **15**
Polesello, Rogelio, **90**
Prada, Carlos, **100**
Quilici, Pancho, **1, 55**
Ramos, Domingo, **39**
Roche Rabell, Arnaldo, **32**
Ruiz de Eguino, Iñaki, **36**
Schöffner, Nicolas, **47, 48, 79, 87**
Seguí, Antonio, **95**
Sempere, Eusebio, **40, 94**
Seoane, Luis, **17**
Sipos, Balazs, **9**
Soldevilla, Lolo, **2**
Soto, Jesús Rafael, **45, 62, 63, 68, 75, 86, 104, 106**
Tami, Younbol, **46**
Tàpies, Antoni, **27**
Téllez, Javier, **29, 30**
Vaisman, Meyer, **35**
Vardanega, Gregorio, **22**
Vasarely, Victor, **78, 80, 81, 105**
Vidal, Miguel Angel, **70**
Vigas, Oswaldo, **84, 107**
Warhol, Andy, **97**
Yuan-Chia, Li, **44**



1

1 Pancho Quilici
Autre version de l'être, 2010
Digigrafía s/lienzo. Ed. 1/4
64 x 80.4 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: €. 2.000

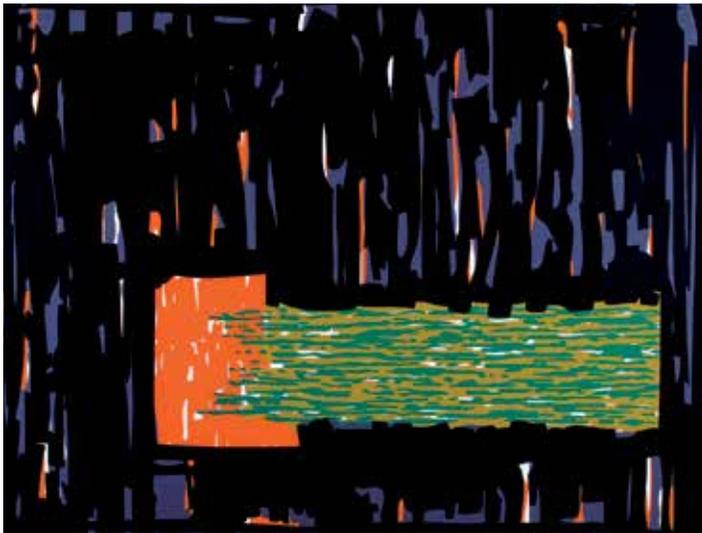


2

2 Lolo Soldevilla
S/t, 1957
Óleo s/madera
41 x 75 cm
Firmado al dorso
Precio Base: €. 18.000

3 Jean-Marc Bustamante
S/t, 2010
Serigrafía a 5 colores s/plexiglás
Ed. 3 ej. Edición Francis Delille,
147 x 197 cm
Firmado abajo a la derecha
Precio Base: €. 7.000

4 Alejandro Otero
Coloritmo, Ca. 1950
Collage y acrílico s/papel,
14 x 4 cm
Firmado abajo a la derecha
Precio Base: €. 7.000



3



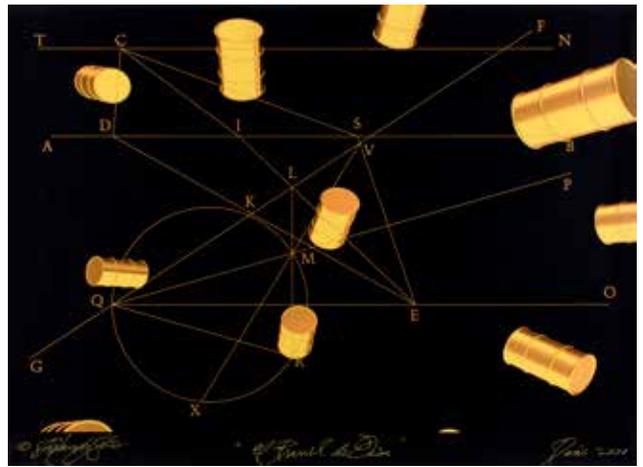
4



5



6



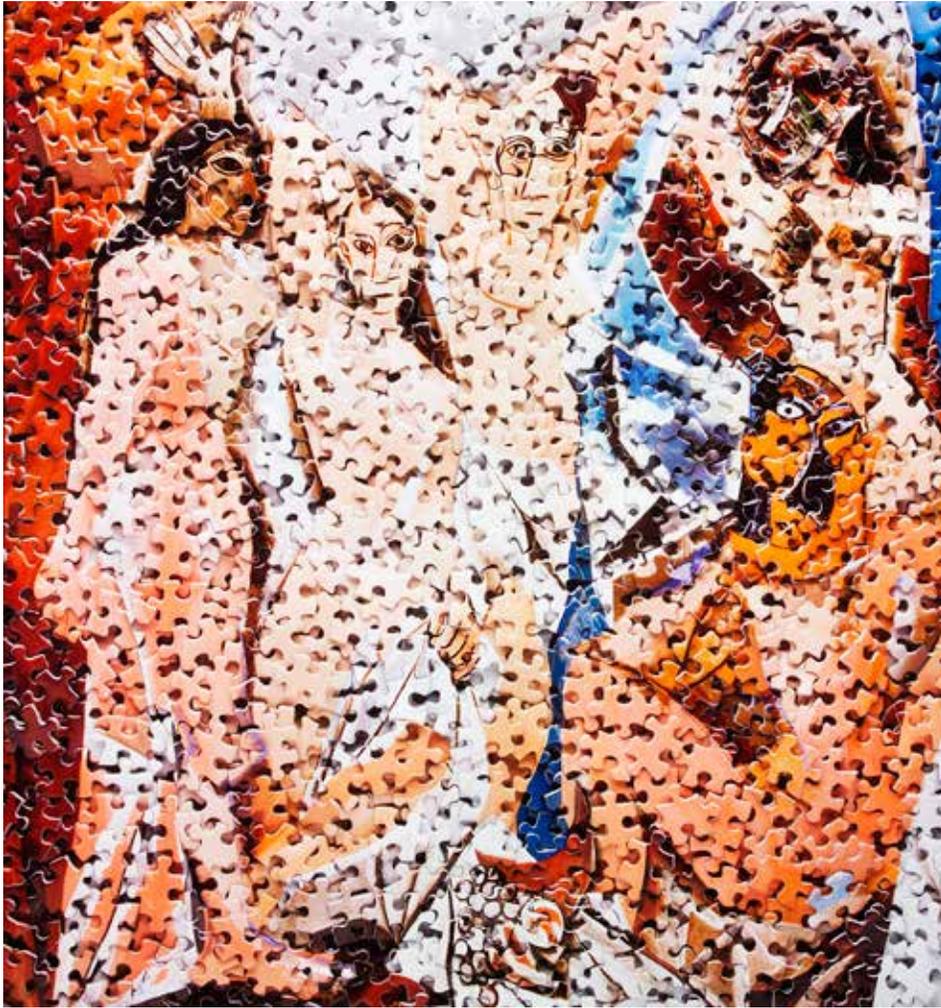
7



8



9



5 Kiss Aba Regö

Idol, 2001

Vaciado en vidrio, 26 x 12 cm

Firmado en la base

Precio Base: € 3.500

6 Graciela Iturbide

Mujer. Ángel. Desierto Señora.

México, 1970

Gelatina de plata s/papel

16 x 20 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: € 3.500

7 Rolando Peña

El barril de Dios, 2001

Papel fotográfico plateado

90 x 67 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: € 850

8 Joan Fontcuberta Villá

Orogénesis lengua, 2003

Impresión de tinta s/lámina de espuma PVC y poliéster. Ed. 25 ej. 78,5 x 117 cm

Firmado al dorso

Precio Base: € 1.800

9 Balazs Sipos

Suzie, 2008

Vaciado en vidrio, 29 x 10 x 10 cm

Firmado en la base

Precio Base: € 3.500

10 Vik Muniz

Les Demoiselles d'Avignon, after

Pablo Picasso, 2009

C- Print. Ed. 1/4,

124,5 x 120 cm

Firmado al dorso

Precio Base: € 60.000

11 Lidzie Alvisa

Incomunicación. De la serie Estados, 2012

Montaje, teléfonos de distintas fechas, 30 x 120 cm

Firmado al dorso

Precio Base: € 3.600



10

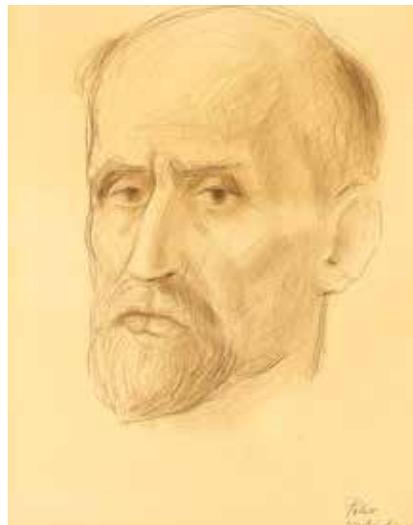
11



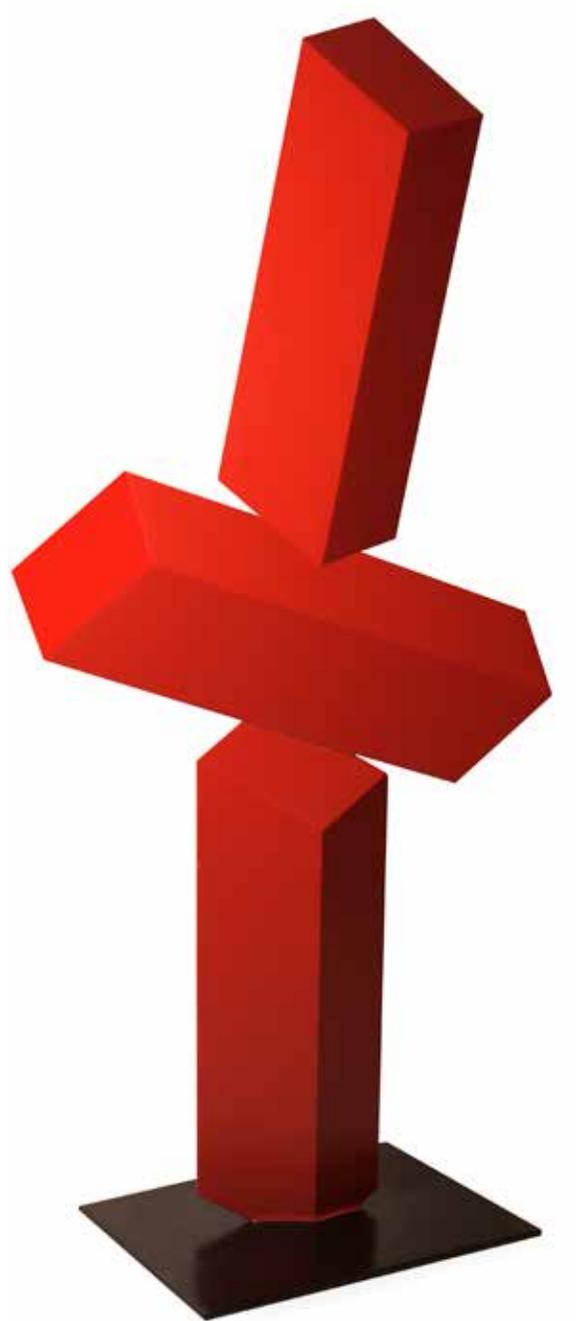
12



13



15



14



16

12 Isabel Muñoz Villalonga

Serie Ballet de cuba, 2005
Gelatina de plata s/papel,
100 x 100 cm
Firmado al dorso

Precio Base: €. 3.200

13 Fernando Irazábal

S/t, 1961
Mixta s/papel, 146.5 x 159.5 cm
Sin firma

Precio Base: €. 5.000

14 Rafael Barrios

S/t, 1992
Acero laqueado, 206 x 94 x 45 cm
Sin firma

Precio Base: €. 30.000

15 Héctor Poleo

Retrato de Juan Ramón Jiménez, 1946

Grafito s/papel, 46 x 40 cm
Firmado abajo a la derecha

Precio Base: €. 2.500

16 Man Ray

Parigi: Composition Spontanée, 1958-1965

Acrílico s/cartón, 50 x 35.5 cm
Firmado abajo derecha

Precio Base: €. 40.000

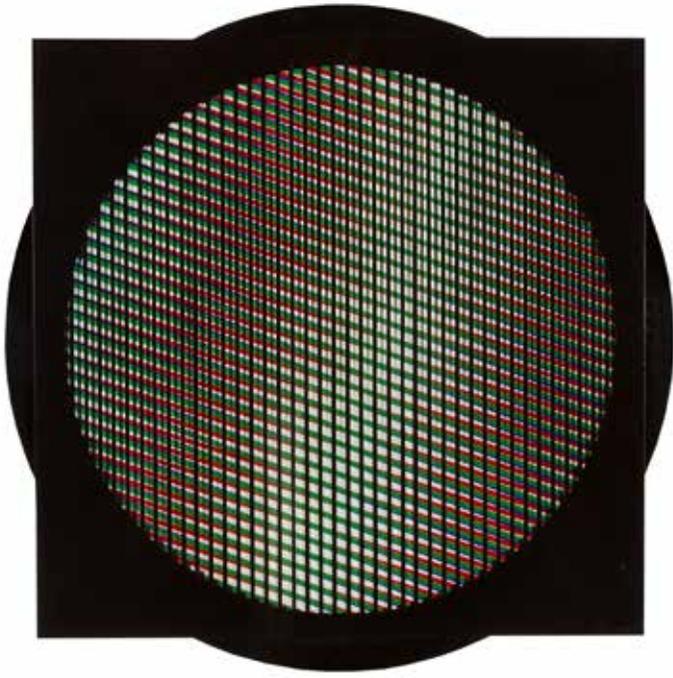
17 Luis Seoane

Bodegón, 1960
Óleo s/lienzo, 60 x 50 cm
Firmado arriba izquierda

Precio Base: €. 4.000



17



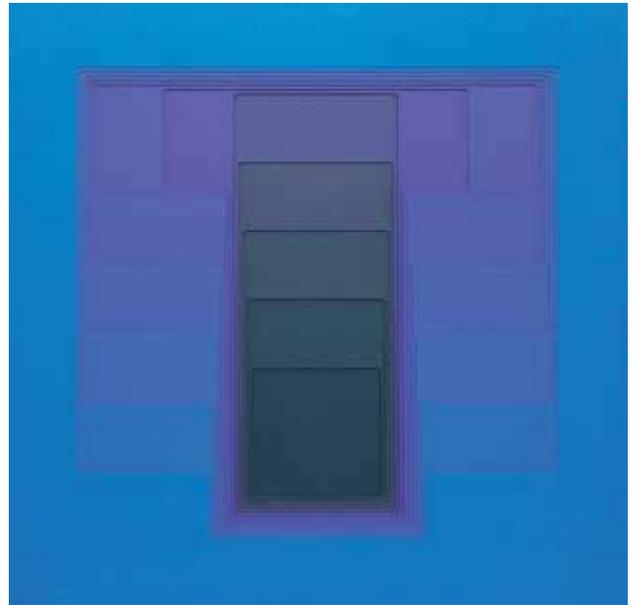
18



19



20



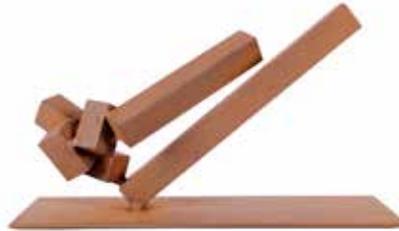
21



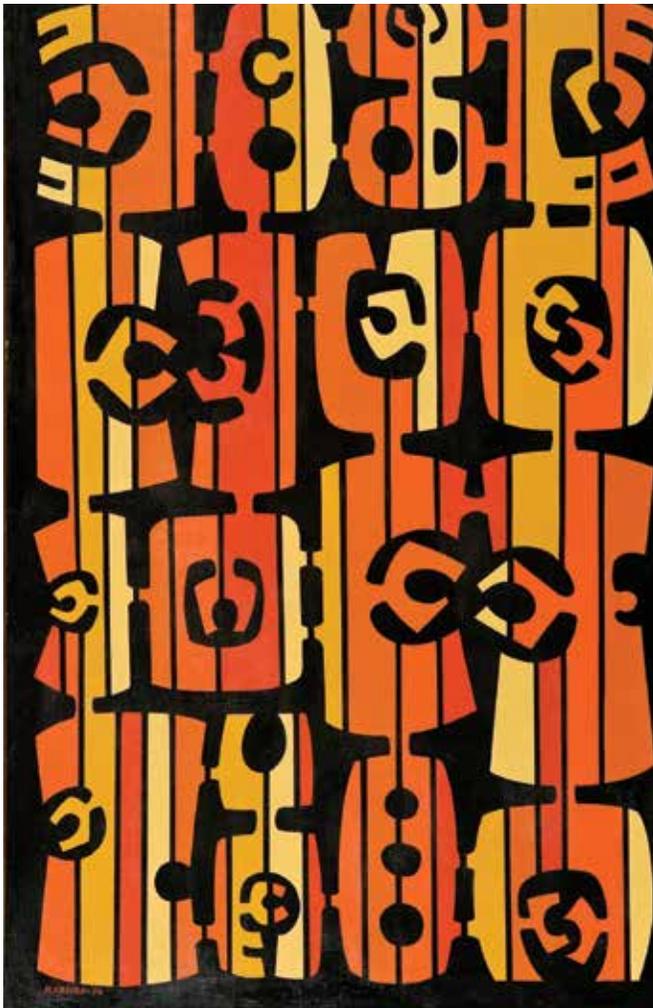
22



23



24



25

18 Carlos Cruz Diez
Chromointerférence manipulable,
1989

Mixta s/plexiglás. Ed. 100 ej.
25 x 25 cm

Firmado dorso

Precio Base: €. 10.000

19 Tatiana Parcero

Actos de Fe 7, 2003

C-Print, 56 x 62 cm

Firmado al dorso

Precio Base: €. 1.500

20 Edgar Negret

Monumento al descubrimiento,
1992

Acero inoxidable. Ed. 72/92,
41 x 26 x 26 cm

Firmado base

Precio Base: €. 6.000

21 Karl Gerstner

Color Sonido 29, 1973

Ensamblaje de materiales mixtos.

Ed. 6/65, 56.5 x 56.5 cm

Firmado al dorso

Precio Base: €. 7.500

22 Gregorio Vardanega

S/t, 1970

Plexiglás. Ed. 15 ej. Edición Denise
René

35 x 35 x 12 cm

Firmado al dorso

Precio Base: €. 4.000

23 Francisco Sebastian Nicolau

Cartones entre hilvanes rojos y
cordones, 2012

Grafito, pastel y lápiz s/papel,
153 x 103 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: €. 5.000

24 Ernestor Knorr

Proyecto 4, 2014

Hierro con pátina de óxido natural,
14 x 22 x 7 cm

Firmado en la base

Precio Base: €. 1.000

25 María Freire

S/t, 1974

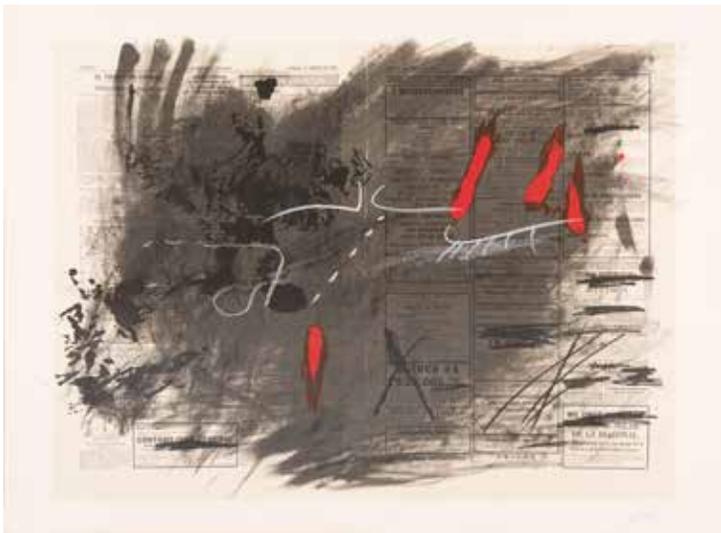
Acrílico s/lienzo, 100 x 65 cm

Firmado abajo izquierda

Precio Base: €. 7.000



26



27



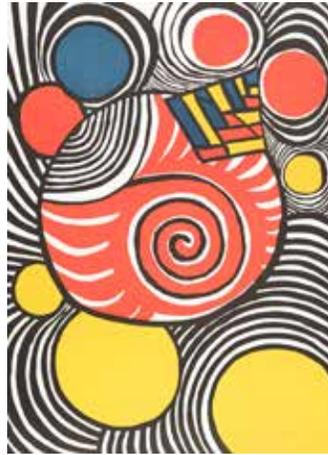
29



28



30



31



32

26 Robert Indiana

LOVE (blanco y negro), S/f

Tapiz en lana, 161 x 161 cm

Firmado a la derecha

Precio Base: € 12.000

27 Antoni Tàpies

S/t, S/f

Grabado iluminado al aguafuerte

S/papel. Ed. 55/100,

57 x 77 cm

Firmado a lápiz abajo a la derecha

Precio Base: € 3.500

28 Iole De Freitas

S/t, 1993-1996

Dibujo s/papel, 21 x 31 cm

Firmado abajo centro

Precio Base: € 800

29 Javier Téllez

José Gregorio Hernández, 1991

Óleo s/cartón, 100.5 x 70.4 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: € 5.000

30 Javier Téllez

Diablo, 1991

Óleo s/papel, 98 x 68 cms

Firmado abajo derecha

Precio Base: € 5.000

31 Alexander Calder

S/t (Sun and planets), Ca. 1970

Serigrafía s/papel. Ed. 5/150,

71.5 x 52 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: € 1.800

32 Arnaldo Roche Rabell

S/t, 2000

Óleo s/tela, 40 x 50 cm

Firmado abajo izquierda

Precio Base: € 3.000



33



34



35



36



37



38



39



40



41

33 Renato Donzelli

Ávila No. 19, 2013

C-Print. Ed. 9/30

60 x 120 cm

Firmado al dorso

Precio Base: €. 1.200

34 Joan Miró

S/t, S/f

Serigrafía s/papel. Ed 24/30

66 x 100 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: €. 4.500

35 Meyer Vaisman

Coins, 1989

Seis monedas de metal en caja

de madera. Ed. 50 ej.,

5.1 x 27.3 x 33.7 cm

Firmado y numerado

Precio Base: €. 2.000

36 Iñaki Ruiz de Eguino

Arquitectura rural vasca, 1985

Acrílico s/madera, 89 x 116 cm

Firmado abajo derecha

Precio Base: €. 6.000

37 Mario Cravo Neto

María w/white cock, 1987

Gelatina de plata s/papel,

40 x 40 cm

Firmado dorso

Precio Base: €. 2.500

38 Carlos González Bogen

S/t, 1956

Madera pintada, 120 x 33 x 31.5 cm

Firmado

Precio Base: €. 45.000

39 Domingo Ramos

Paisaje, S/f

Óleo s/yute, 39 x 43 cm

Firmado abajo izquierda

Precio Base: €. 8.000

40 Eusebio Sempere

Órgano, S/f

Acero inoxidable sobre base con

rodamientos. Ed. 19/25,

34.5 x 30 x 28.5 cm

Firmado en la base

Precio Base: €. 8.000

41 Olafur Eliason

Negative Quasi Brick, 2003

Acero inoxidable. Ed. 46/102

36.3 x 40.5 cm

Sin firma

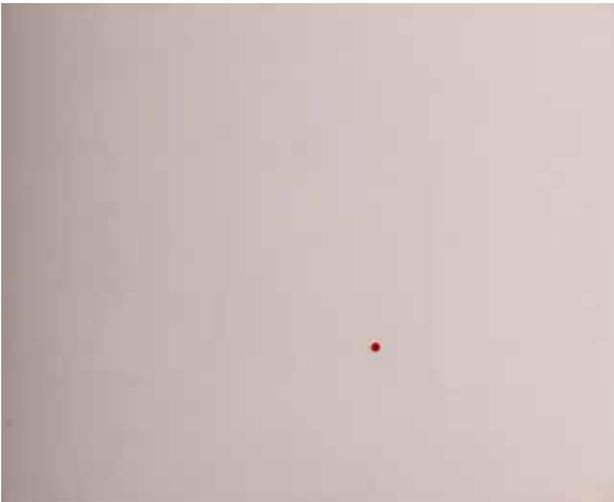
Precio Base: €. 5.000



42



43



44



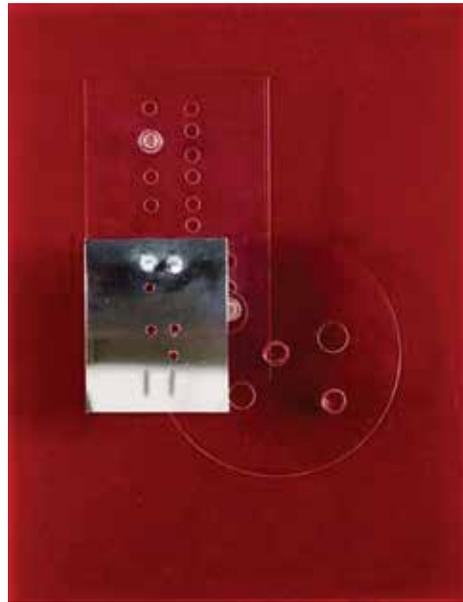
45



46



48



47



49



50

42 Tom Friedman

S/t, 2002

Setenta y cinco tazas apiladas y pegadas de espuma de poliestireno pintada a mano. Ed 23/65
104.1 x 7.6 x 7.6 cm

Firmado abajo centro

Precio Base: € 2.000

43 Elsa Gramcko

Bocetos para expresar nuestro tiempo, 1976

Ensamblaje en madera,
30 x 19 x 6 cm

Firmado al dorso

Precio Base: € 16.000

44 Li Yuan Chia

12 + 14 = 43, 1965

Óleo s/madera, 31 x 38 cm

Firmado al dorso

Precio Base: € 9.000

45 Jesús Rafael Soto

Le spirale, 1964

Serigrafía s/plexiglás. Ed. 97/100,
50 x 50 x 26 cm

Firmado al dorso

Precio Base: € 15.000

46 Tami Younbol

Spiral, 2006

Cabello y resina s/madera,
Ø 30 cm

Firmado al dorso

Precio Base: € 2.500

47 Nicolas Schöffer

Resevad, 1963

Ensamblaje de metal y plexiglás.
Ed. 164 ej.

29 x 22.5 cm

Firmado al dorso

Precio Base: € 7.000

48 Nicolas Schöffer

S/t, S/f

Serigrafía s/papel E.A.5] 1 3,
86 x 57.5 cm

Firmado abajo derecha

Precio Base: € 1.200

49 Fernando Bellver

Madrid, S/f

Bronce, 50 x 24 x 18 cm

Firmado en la base

Precio Base: € 1.500

50 Chema Madoz

S/t, 2003

Fotografía B/N s/papel baritado virado al sulfuro. Ed. 20 ej., 30 x 40 cm

Firmado al dorso

Precio Base: € 2.500



51

The philosopher supposes that the value of his philosophy lies in the whole, in the structure; but posterity finds its value in the stone which he used for building, and which is used many times after that for building—better. Thus it finds the value in the fact that the structure can be destroyed and nevertheless retain its value as building material.

NIETZSCHE

Le philosophe suppose que la valeur de sa philosophie se trouve dans le tout, dans la structure; mais c'est à la pierre qu'il a utilisée pour ériger sa structure et qui est utilisée à maintes reprises par la suite pour mieux construire, que la postérité attribue une valeur. Aux yeux de la postérité, la valeur tient ainsi au fait que la structure peut être détruite tout en conservant sa valeur comme matériau de construction.

NIETZSCHE

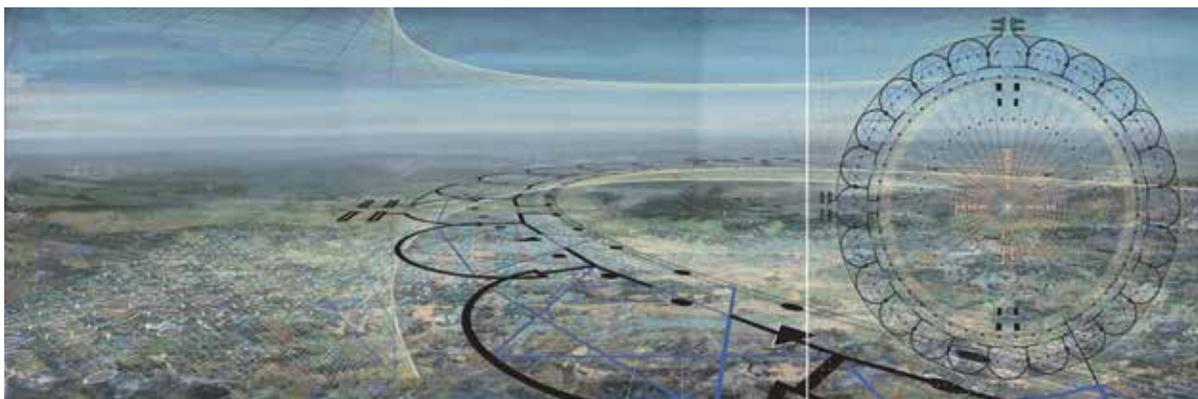
52



53



54



55



56



57

51 José Otero Abeledo (Laxeiro)

Personajes, S/f

Óleo s/lienzo pegado a táblex
29 x 23 cm

Firmado abajo a la izquierda

Precio Base: € 5.000

52 Joseph Kosuth

Exlibris, 1990

Serigrafía s/cristal, 35 x 45 cm
Sin firma

Precio Base: € 5.000

53 Cildo Meireles

Camelo (Street Vendor), 1998

Técnica mixta. Ed. 135/1000,
37.5 x 29 x 7 cm

Firmado en la base

Precio Base: € 4.000

54 Primož Bizjak

Calle Pérez Galdóz, Madrid, 2007

Caja de luz. Ed. 3 ej., 26 x 41 cm

Firmado al dorso

Precio Base: € 2.000

55 Pancho Quilici

Díptico, 2010

Digigrafía s/lienzo. Ed. 1/4,
30.3 x 81.1 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: € 2.000

56 Christo

S/t, 1968

Serigrafía en dos partes integrada
en una caja de acetato. Ed. 48/100
74.5 x 63 x 15 cm

Firmada a lápiz y fechada 1968

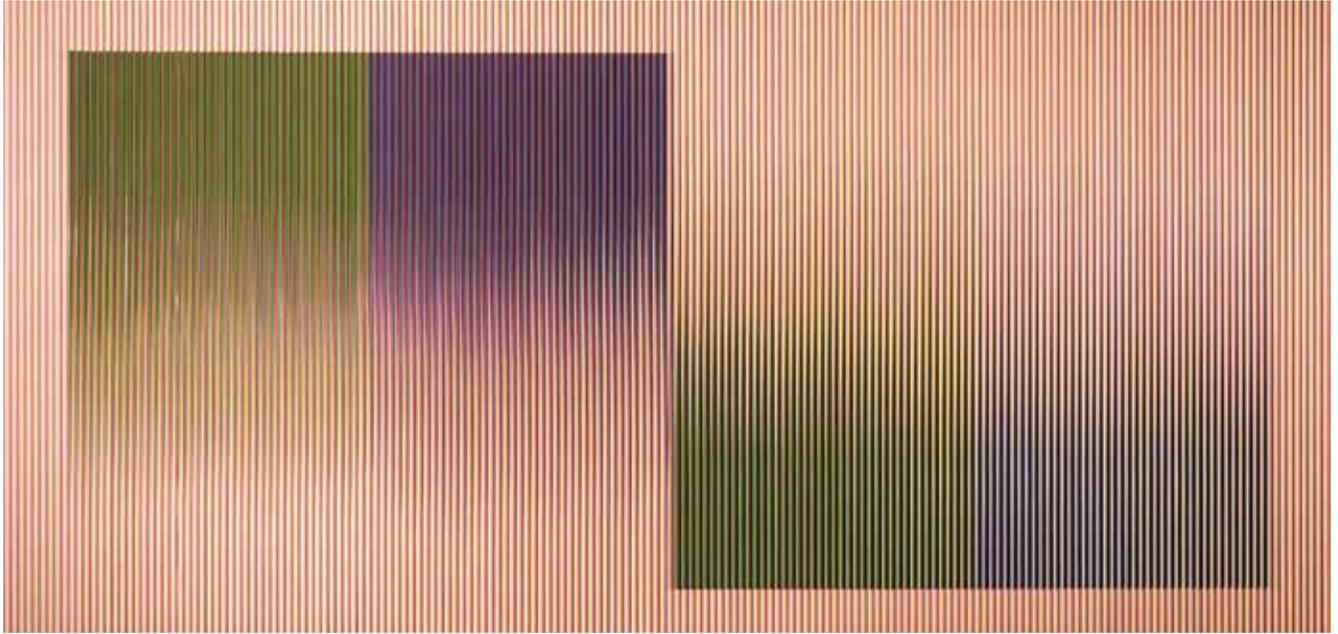
Precio Base: € 6.000

57 Gerd Leufert

S/t, Ca. 1970

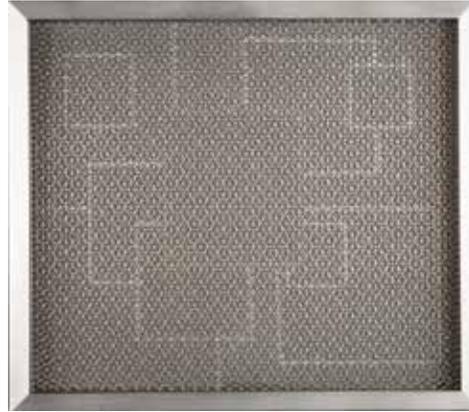
Acrílico s/lienzo, 152.5 x 152.5 cm
Firmado al dorso

Precio Base: € 25.000





59



60



61



62

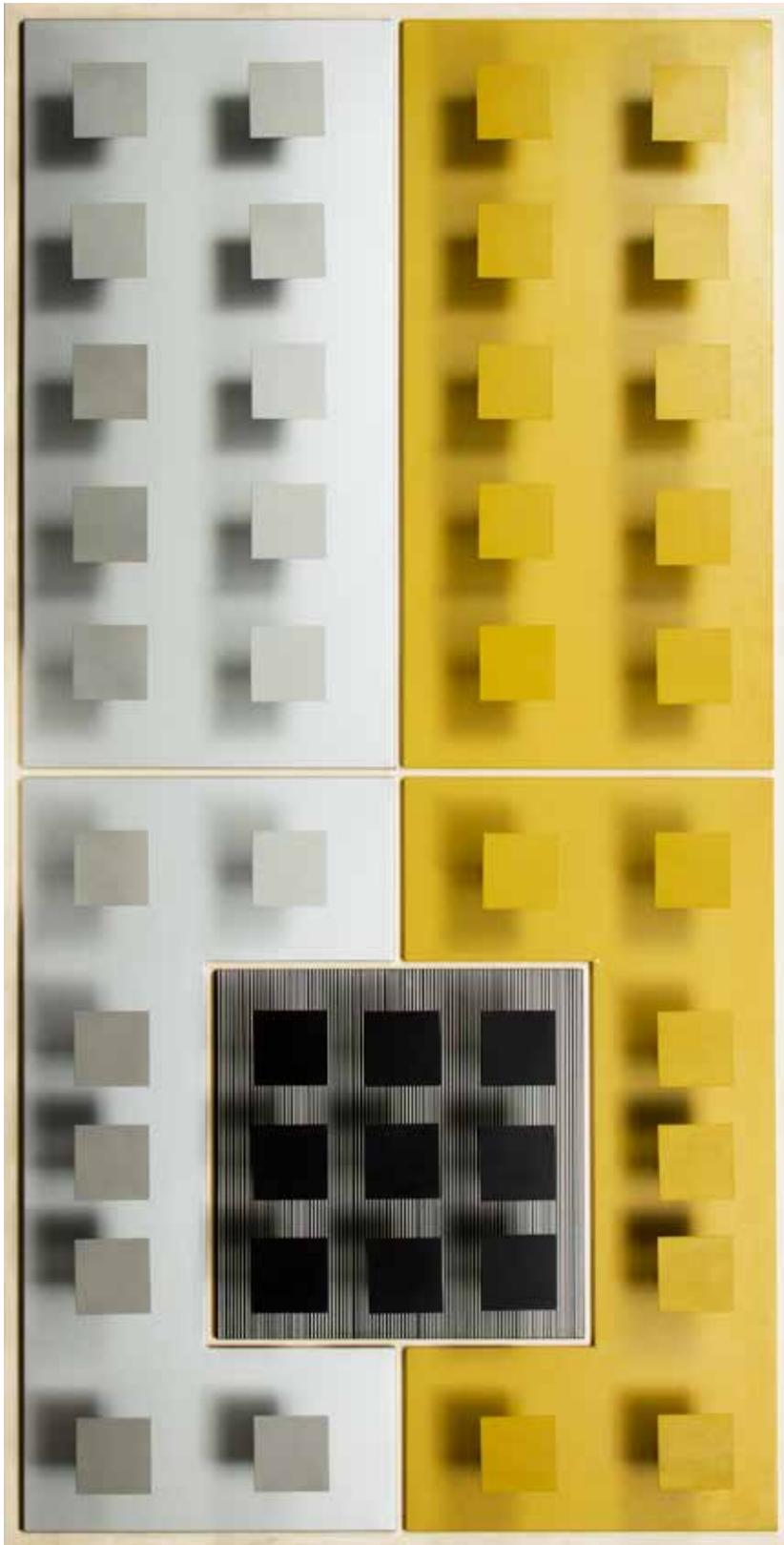
58 Carlos Cruz Diez
Physichromie No. 2347, 1994
 Acrílico s/madera y metal,
 100 x 200 cm
 Firmado dorso
Precio Base: €. 260.000

59 Georges Braque
S/t, S/f
 Serigrafía s/papel. Ed 1/10
 41 x 35 cm
 Firmado abajo a la derecha
Precio Base: €. 1.200

60 Nicholas Hakebourne
Popup square, 2010
 Estructura de metal. Ed. 5 ej.
 22 x 24 cm
 Firmadas en el lateral
Precio Base: €. 1.000

61 Carlos Cruz Diez
S/t, S/f
 Broche de cromo, 5 x 5 cm
 Firmado en la caja
Precio Base: €. 1.500

62 Jesús Rafael Soto
Vibration inférieure. Serie Madrid, 1990
 Serigrafía s/papel. Ed. 71/100
 71 x 91 cm
 Firmado abajo a la derecha
Precio Base: €. 3.000





63 Jesús Rafael Soto
Núcleo central, 1969
Pinturas industriales s/metal,
108 x 212 x 15 cm
Firmado al dorso
Precio Base: €. 450.000

64 Blanca Muñoz
Anudada, 2015
Acero inoxidable. Ed. 12 ej.
26 x 34 x 24 cm
Firmado
Precio Base: €. 6.000

65 Francisco Narváez
FH-001, 1959
Hierro soldado, 133 x 100 x 82 cm
Firmado y certificado
Reseñada en el Registro General
de la Obra de Francisco Narváez
Precio Base: €. 60.000

64



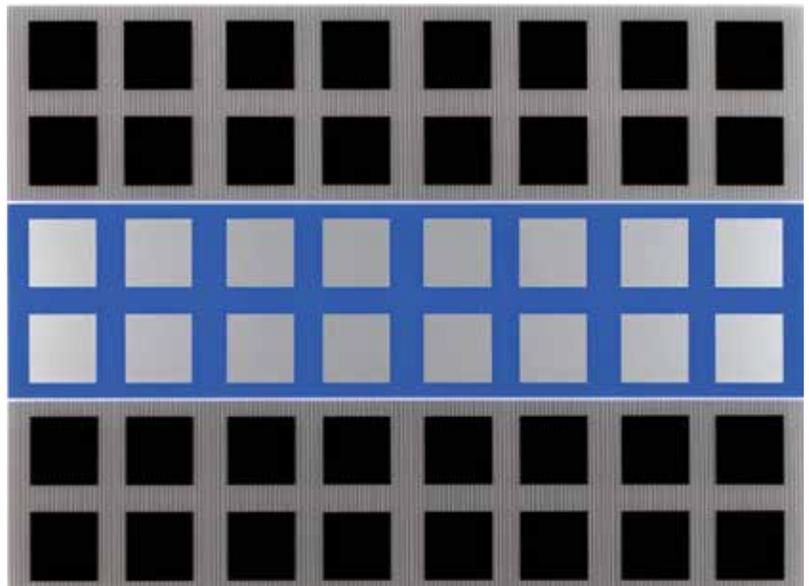
65



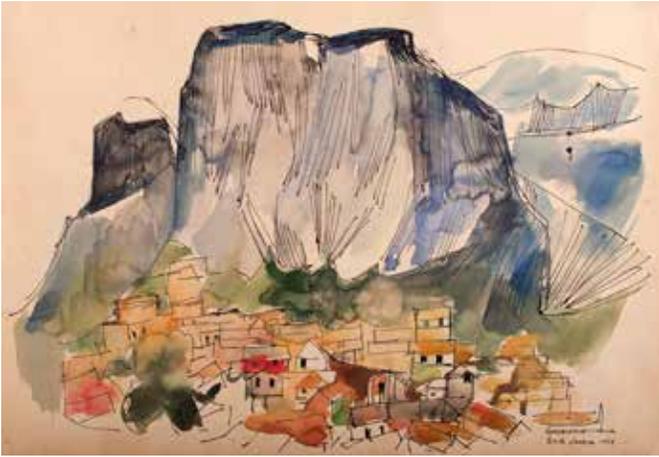
66



67



68



69

66 Francisco Narváez

Creole, 2016 (Post mortem)

Bronce, 73 x 37 x 31 cm

Firmado abajo a la izquierda

Realizado a partir de la obra FGM-144 del Registro General de la obra de Francisco Narváez

Precio Base: € 25.000

67 Elsa Gramcko

S/t, 1969

Metal cromado pintado,

37 x 13 x 12.5 cm

Firmado en la base

Precio Base: € 30.000

68 Jesús Rafael Soto

Jai Alai, 1969

Litografía s/plexiglás. Ed. 300 ej.,
48.5 x 61 x 5 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: € 15.000

69 Oswaldo Guayasamín

Río de Janeiro, 1958

Acuarela s/papel, 48 x 33 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: € 5.000

70 Miguel Ángel Vidal

Caja cromática, S/f

Plexiglás y aluminio, 104 x 33 cm

Sin firma

Precio Base: € 5.000

71 Tatiana Parcero

Reinvento #18, 2006

C-Print. Ed. 99 ej.

70 x 100 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: € 1.500

72 Eva Lootz Pater

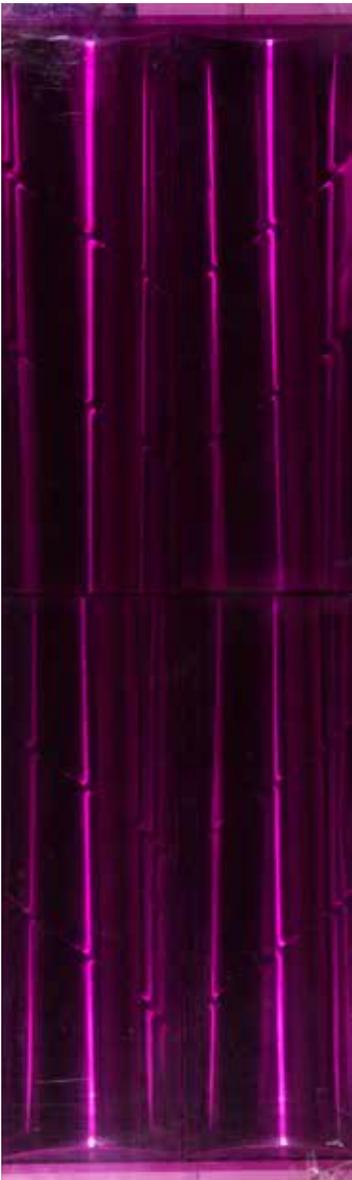
Skogkyrkogarden 2, 2004

Infinity endura poliéster s/papel.

Ed. 35 ej., 80 x 120 cm

Firmado al dorso

Precio Base: € 1.500



70



71



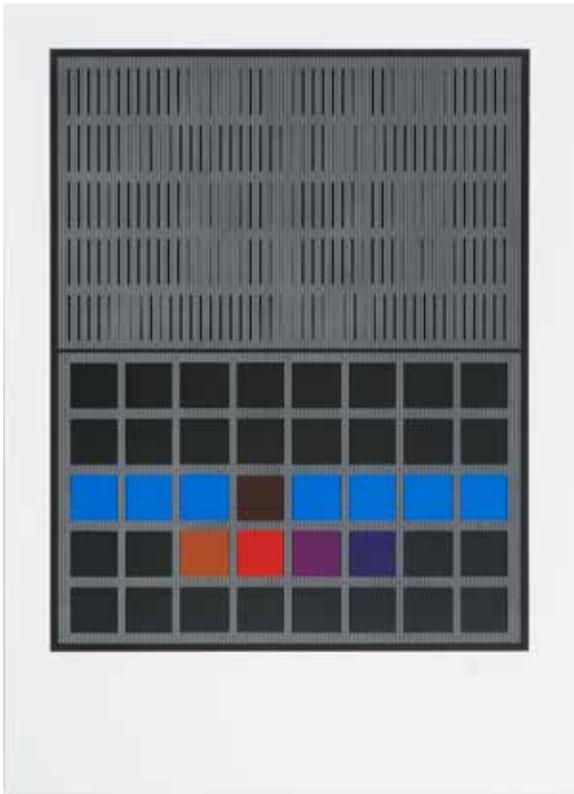
72



73



74



75



76



77

73 Yaacov Agam

S/t, S/f

Serigrafía s/papel, Ed. 18/36,
69 x 58 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: €. 1.800

74 Enrique Kronn

S/t, 1976

Serigrafía s/papel. Ed. 16/30,
54 x 54 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: €. 6.000

75 Jesús Rafael Soto

*Negra y tes negra. Serie Bicentena-
ria, 1982*

Serigrafía s/papel. Ed. 81/100,
69 x 50 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: €. 2.000

76 Alphonse Mucha

Niña, Ca. 1898

Litografía s/papel,
48 x 33 cm

Firmado a lápiz abajo a la izquierda

Precio Base: €. 9.000

77 Ignacio Gómez Jaramillo

Niño, 1957

Óleo s/lienzo, 62 x 47 cm

Firmado abajo a la izquierda

Precio Base: €. 3.000

78 Victor Vasarely

Cube, 1970

Serigrafía s/metal. Ed. 150 ej.
17 x 17 x 17 cm

Firmado en la base

Precio Base: €. 5.500

79 Nicolas Schöffer

Minisculpture I, 1969

Aluminio y motor eléctrico.

Ed. 163 ej., 19.6 x 19.7 x 22.4 cm

Firmado en la base

Precio Base: €. 6.000

80 Victor Vasarely

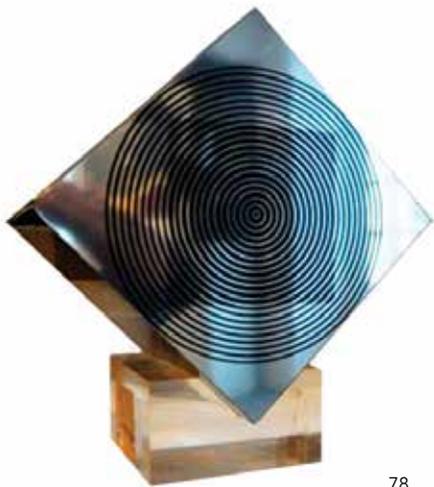
Souzon, S/f

Serigrafía s/papel

64 x 49.5 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: €. 1.500



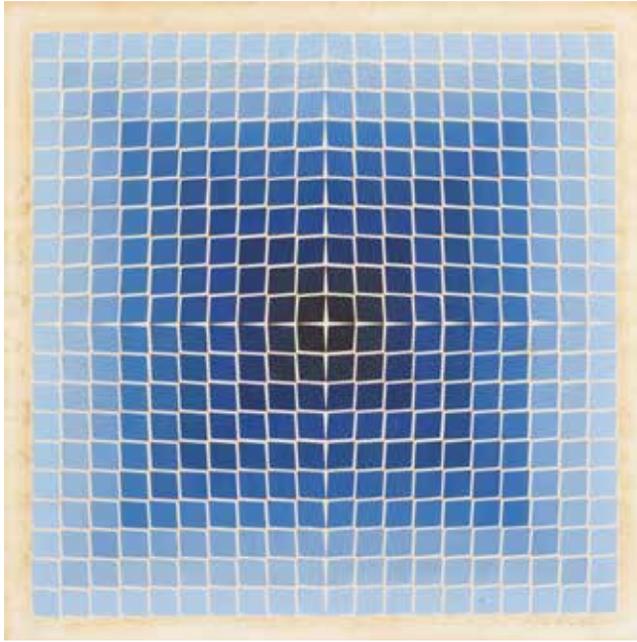
78



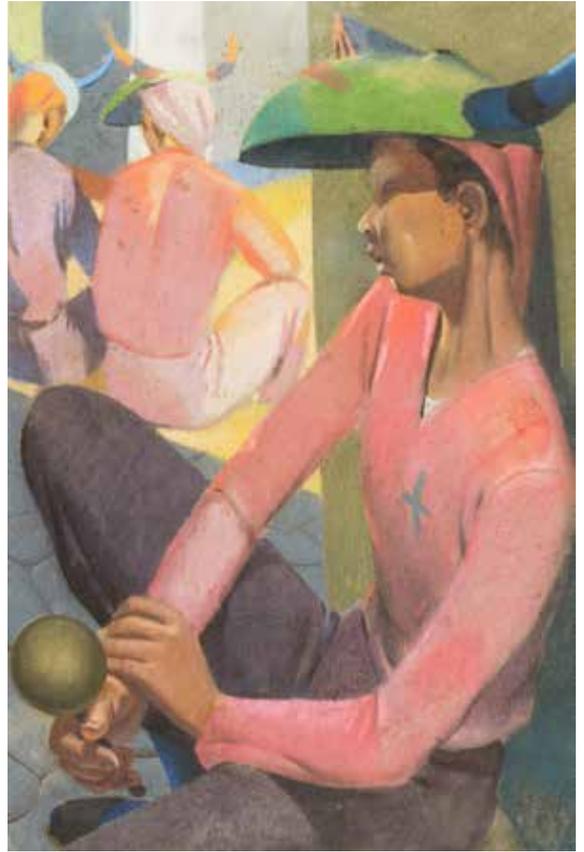
79



80



81



82



83



84



85



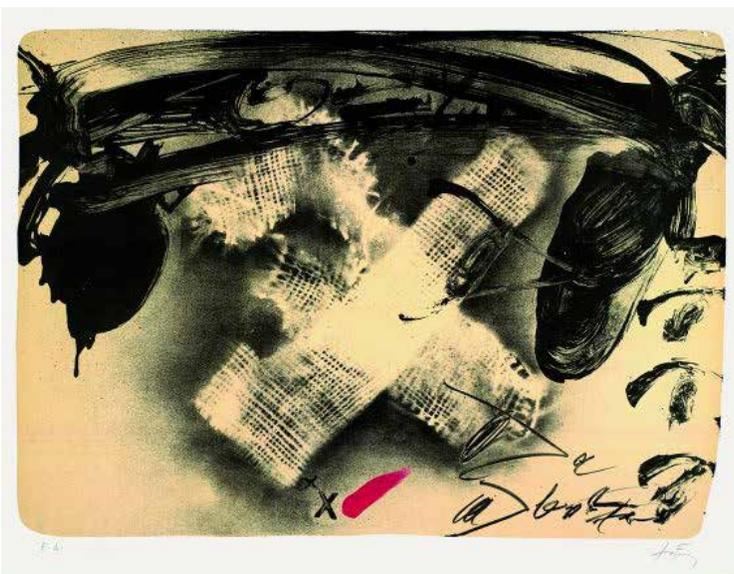
86



87



88



89

81 Victor Vasarely

Quare Pluss, S/f
Serigrafía s/papel. Ed. 34/200,
65.5 x 66 cm
Firmado abajo a la derecha
Precio Base: € 2.500

82 Armando Barrios

Diablo de Yare, 1952
Pastel s/papel, 71 x 47 cm
Firmado abajo a la derecha
Precio Base: € 25.000

83 Francisco Goya

De la serie Proverbios, S/f
Grabado s/papel, 27.5 x 38 cm
Sin firma
Precio Base: € 3.000

84 Oswaldo Vigas (atribuido)

S/t, S/f
Aleación en metal. Ed. 3/20
16.5 x 10 x 1 cm
Firmado en la base
Precio Base: € 4.500

85 Michelangelo Pistoletto

S/t, Ca. 1970
Instalación (bombilla de neón,
transformador eléctrico), dimen-
siones variables
Sin firma
Precio Base: € 4.500

86 Jesús Rafael Soto

Tes plata y oliva. Serie Araya, 1974
Serigrafía s/papel. Ed. 67/100,
77 x 57 cm
Firmado abajo a la derecha
Precio Base: € 2.000

87 Nicolas Schöffer

Varetra, 2015
Circuitos electrónicos, LEDs, plexi-
glás. Ed. 20/76. 22 x 12.5 x 12.5 cm
Sin firma. Certificada
Precio Base: € 4.000

88 Blanca Muñoz

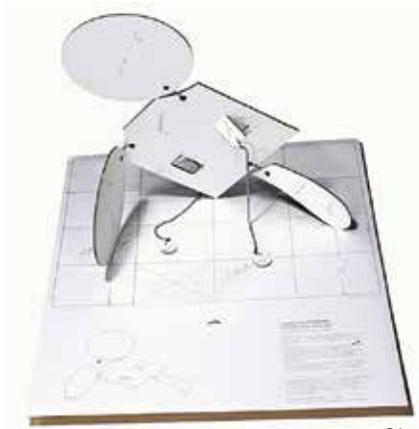
Antennae, 2004
Acero inoxidable, 84 x 29 x 29 cm
Sin firma. Certificada
Precio Base: € 2.000

89 Antoni Tàpies

X de Tissu, 1980
Litografía s/papel. Ed. 38/150,
73 x 95 cm
Firmado abajo a la derecha
Precio Base: € 3.500



90



91



92



93



94



95



96

90 Rogelio Polesello
Módulo simétrico, 1976
 Acrílico s/lienzo, 97 x 194 cm
 Firmado al dorso
Precio Base: €. 8.500

91 Claes Oldenburg
Geometric Mouse Scale D, 1971
 Serigrafía en cartón, acero inoxidable, alambre y níquel plateado.
 Ed. 3000 ej., 50 x 40 x 33 cm
 Firmado al dorso
Precio Base: €. 5.000

92 Victor Chab
Juez del Azar, 1966
 Óleo s/lienzo, 100 x 81.5 cm
 Firmado abajo en el centro
Precio Base: €. 4.000

93 Robert Longo
S/t, 1994 - 1995
 Conjunto integrado por 24 foto-grabados en papel tejido velin libre de ácido, 20.5 x 25.5 cm. c/u.
 Dimensiones variables (imágenes).
 Cada uno firmado y numerado en lápiz por el artista
Precio Base: €. 4.500

94 Eusebio Sempere
S/t, 1978
 Portafolio de 8 serigrafías s/papel
 Ed. 4/99, 73 x 55 cm
 Firmadas abajo a la derecha
Precio Base: €. 6.000

95 Antonio Seguí
Sans démagogie, Paris 1972
 Portafolio de 20 litografías s/papel
 Ed. 55/100, 69 x 50 cm c/u
 Firmadas abajo a la derecha
Precio Base: €. 6.000

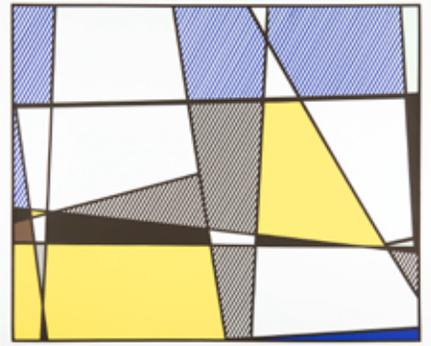
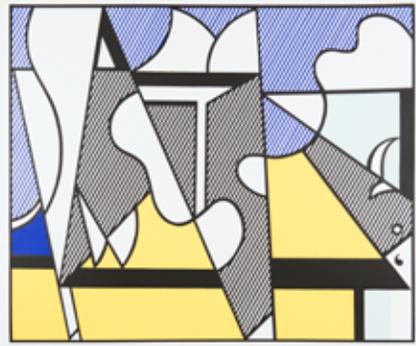
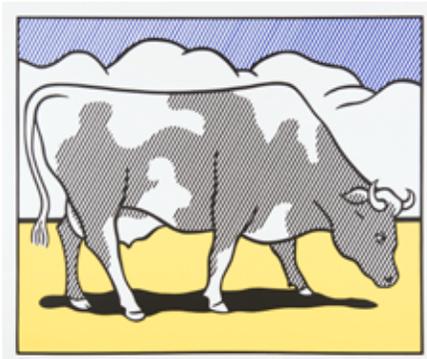
96 Juan Loyola
La chatarra de Juan Loyola, 1987
 Serigrafía s/papel
 77.5 x 109 cm
 Firmado abajo a la derecha
Precio Base: €. 1.000



97



98



99



100



97 Andy Warhol

Ladies & Gentlemen, 1975
Serigrafía s/papel. Ed. 72/125,
110.5 x 72 cm
Firmado a lápiz al dorso
Precio Base: €. 6.000

98 Alexander Apostol

Cabeza de pez, 1992
Fotografía B/N virada al polytoner,
sisal, 30 x 40 cm
Precio Base: €. 2.000

99 Roy Lichtenstein

Cow going abstract, 1974
Serigrafía s/papel (tríptico).
Ed. 122/150, 66 x 77 c/u
Firmado abajo a la derecha
Precio Base: €. 8.000

100 Carlos Prada

S/t, S/f
7 esculturas de bronce
6 x 8 x 10 cm
8 x 5 x 2 cm
8 x 8 x 6 cm
10 x 6 x 3 cm
11 x 5 x 3 cm
15 x 5 x 3 cm
17 x 3 x 3 cm
Precio Base: €. 4.000

101 Agustín Cárdenas

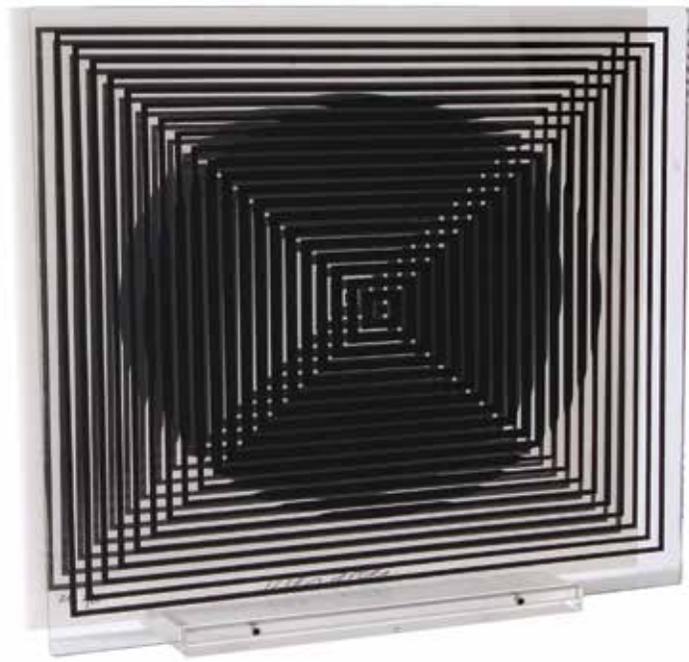
S/t, S/f
Madera de ébano
176 x 35.3 x 30.5 cm
Precio Base: €. 90.000



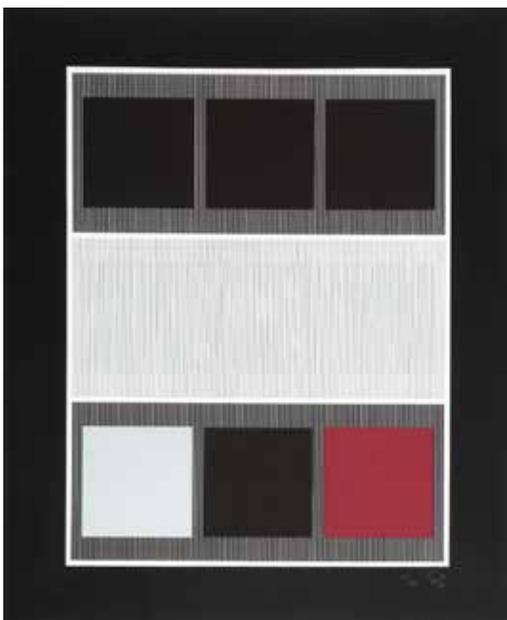
102



103



105



104



106



107



108

102 Mateo Manaure

Columna policromada, 1956
Óleo s/madera, 100.5 x 49 cm
Firmado al dorso
Precio Base: €. 150.000

103 Oswaldo Guayasamín

Río de Janeiro, 1958
Acuarela s/papel, 48 x 33 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: €. 4.500

104 Jesús Rafael Soto

Burdeos. Serie Beaubourg, 1980
Serigrafía/papel. Ed. 100/120,
59 x 48 cm
Firmado abajo a la derecha
Precio Base: €. 2.000

105 Víctor Vasarely

Work, S/f
Serigrafía s/paneles de acrílico.
P.A. Ed. 3/10, 14 x 14 x 3.7 cm
Firmado abajo al centro
Precio Base: €. 1.000

106 Jesús Rafael Soto

Violeta y tes. Serie Bicentenario, 1982
Serigrafía s/papel. Ed. 60/100,
69 x 50 cm
Firmado abajo a la derecha
Precio Base: €. 2.000

107 Oswaldo Vigas

Las mensajeras, 1995
Óleo s/lienzo, 79 x 130 cm
Firmado abajo a la derecha
Precio Base: €. 35.000

108 Agustín Cárdenas

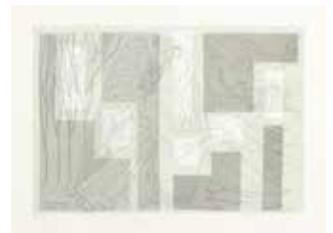
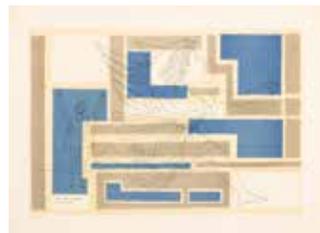
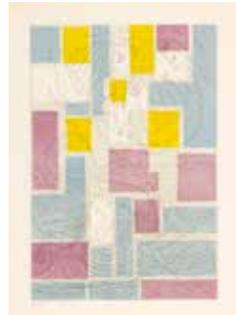
Trinite de la familia, 1980
Mármol blanco belga,
82 x 159 x 64 cm
Firmado en la base
Precio Base: €. 108.000



109



110





112

109 Carlos Cruz Diez

Chromointerference manipulable,
1995

Serigrafía s/plexiglás. Ed. 4/24,
19 x 12 x 5 cm

Sin firma

Precio Base: €. 8.000

110 Yaacov Agam

S/t, S/f

Serigrafía s/papel. Ed. 16/36,
84 x 73 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: €. 1.800

111 Luis Flotats

El triunfo del amor, 1969

Portafolio de 12 serigrafías

Ed. 5/20 48 x 64 cm c/u

Firmadas abajo a la derecha

Precio Base: €. 1.800

112 Roberto Sebastián Matta

S/t, 1980

Pastel s/carta aplicado s/lienzo,
95 x 71 cm

Firmado abajo a la derecha.

Certificado

Precio Base: €. 18.000

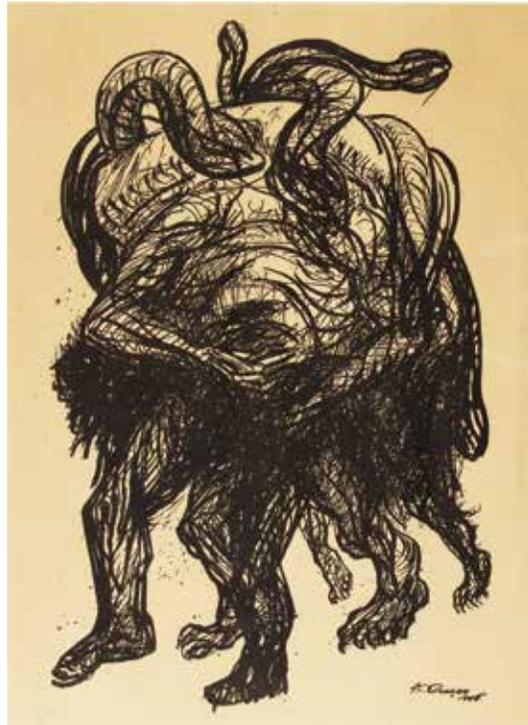
113 José Clemente Orozco

S/t, 1945

Tinta china s/papel, 45.5 x 33 cm

Firmado abajo a la derecha

Precio Base: €. 6.000



113

CONDICIONES GENERALES

Las obras de arte incluidas en el presente catálogo, constituyen en su totalidad la Subasta 257 a celebrarse el día 20 de febrero de 2018, bajo la organización y curaduría de Casa de Subastas Odalys, S.L., evento que se registrará por las siguientes condiciones generales:

I. OBJETO.

CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. en adelante "la Sala", desarrolla su actividad con la mediación entre personas, tanto físicas como jurídicas, finalizada con la contratación entre ambas, mediante compraventa de objetos de arte, colección o de naturaleza similar. Actúa, por tanto, como una "sociedad mediadora o intermediaria".

II. DEFINICIONES.

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, se reconocerá como:

1. SUBASTADOR/A: a la sociedad mercantil CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. o a la persona designada por ésta para dicho cometido. El Subastador dirige la subasta y adjudica los lotes al mejor postor. Su decisión es inapelable. Las diferentes fases de la subasta, así como las adjudicaciones, serán marcadas por el Subastador con un golpe de martillo.
2. POSTOR: a cualquier persona que, previa y debidamente inscrita para el acto de la subasta, manifieste durante el mismo, su voluntad de pagar el precio determinado por LA SUBASTADORA.
3. COMPRADOR: al último o mejor POSTOR de cada uno de los Bienes subastados.
4. PRECIO BASE o PRECIO DE SALIDA: al precio de partida de un BIEN en subasta.
5. PRECIO ESTIMADO: al precio referencial de un BIEN determinado. Este precio consiste, únicamente, en la opinión de la SUBASTADORA, fundamentado en conocimientos anteriores a la Subasta y no resulta vinculante a ningún efecto.
6. PRECIO DE VENTA o PRECIO DE MARTILLO: al precio de adjudicación de los LOTES en la subasta.
7. PRECIO DE RESERVA: es el precio mínimo de venta acordado confidencialmente entre EL VENDEDOR y LA SUBASTADORA. Este precio siempre será inferior al estimado mínimo.
8. PALETA DE PUJA NUMERADA: al inscribirse para el acto de subasta, cada posible postor recibirá una paleta de puja numerada, que le identificará en el momento de hacer alguna puja.
9. VENDEDOR o DEPOSITANTE: cualquier sujeto que desee vender algún bien de su propiedad a través de LA SUBASTADORA, previa aceptación de esta última, o que esté autorizado por el legítimo propietario del bien para este fin, pudiendo, por tanto, disponer de él pacíficamente.
10. BIEN: objeto susceptible de ser subastado como por ejemplo: Obras de Arte, Antigüedades y Objetos de Colección.
11. LOTE: unidad formada por un BIEN o un conjunto de Bienes susceptibles de ser subastados.
12. HONORARIOS DE LA CASA o COMISIONES POR VENTA EN SUBASTAS: honorarios que deben cancelar EL COMPRADOR y EL VENDEDOR en concepto de intermediación de venta.
13. GASTOS: todos los pagos que debe hacer cada VENDEDOR o COMPRADOR en concepto de: Catalogación, Seguro, Empaquetado, Transportes, Bancos, Derechos de Aduana, Enmarque y Restauración, Certificación etc.

III. DATOS DE CATALOGO Y AUTORÍA DE LOS LOTES.

Los datos sobre los lotes publicados en el catálogo responden al criterio de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., y como tal criterio, no deben ser tomados como un hecho. La Sala no se hace responsable de posibles errores tipográficos relativos a la numeración, descripción, medidas o precio de los lotes que compone el catálogo. En ningún caso los datos publicados en el catálogo por la Sala constituirán ni se podrán entender como certificación sobre la autenticidad de la información expuesta. Cualquier manifestación impresa en el catálogo referida a la autoría, atribución, fecha, edad, procedencia y condición es siempre la expresión de una opinión que se rige por los términos interpretativos que a continuación se detallan:

1. OBRA CERTIFICADA DE DIEGO VELAZQUEZ (NOMBRE Y APELLIDOS) significa que CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. tiene en su poder una declaración de autenticidad escrita por el mismo artista o un certificado de autenticidad expedido por parte de conocidos expertos o autoridades en la materia.
2. DIEGO VELAZQUEZ (NOMBRE Y APELLIDOS) significa que, en nuestra opinión, se trata de una obra auténtica del mencionado artista.
3. INICIAL O INICIALES DEL NOMBRE Y APELLIDOS significa que, en nuestra opinión, es una obra de la época del artista mencionado y que puede ser, total o parcialmente, del mismo.
4. ATRIBUIDO A DIEGO VELAZQUEZ significa que, en nuestra opinión, es probable que sea una obra del mencionado artista, pero que existen opiniones contradictorias por parte de conocidos expertos o autoridades en la materia.
5. TALLER DE DIEGO VELAZQUEZ significa que, en nuestra opinión, es una obra realizada por una mano desconocida en el taller del artista mencionado, no necesariamente bajo su dirección.
6. CIRCULO DE DIEGO VELAZQUEZ, significa que, en nuestra opinión, es una obra realizada por un pintor desconocido o no identificado por nosotros, pero siguiendo, aparentemente, el estilo del artista mencionado, aunque no sea necesariamente su discípulo.
7. ESCUELA ESPAÑOLA, SIGLO (ESCUELA CON FECHA) significa que, en nuestra opinión, se trata de una obra realizada por un artista de dicha nacionalidad o que trabajó en España y fue realizada en el siglo mencionado o según los cánones de esa época.
8. ESCUELA ESPAÑOLA (ESCUELA SIN FECHA) significa que, en nuestra opinión, se trata de una obra realizada siguiendo el estilo de un artista español determinado o indeterminado, independientemente de la época o nacionalidad de su autor.
9. El término FIRMADO significa que, en nuestra opinión, la firma es auténtica del artista o ejecutada con su conocimiento.
10. El término CON FIRMA DE significa que, en nuestra opinión, la firma está realizada por una mano distinta a la del artista mencionado y sin su conocimiento.
11. El término FECHADO significa que, en nuestra opinión, la fecha ha sido añadida por el artista mencionado.
12. El término CON FECHA DE significa que, en nuestra opinión, la fecha ha sido añadida por persona distinta del artista.

IV. DIVISAS Y PAGOS

a) Tanto el precio de salida como las comisiones y otros importes expresados en las presentes condiciones generales son calculados en Euros (EUR o €). Si el precio de salida u otros importes fuesen pactados entre las partes en una divisa distinta del Euro, se aplicará a la tasa de canje oficial divisa Euro de la fecha de susodicho acuerdo, con excepción de los gastos, costes o demás conceptos que CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. haya sostenido en ejecu-

ción del presente acuerdo, en cuyo caso se aplicará la tasa de canje del día en que se haya manifestado el gasto, coste o demás conceptos.

b) La publicación en catálogo del precio de salida en USD (o en cualquier otra moneda que en el futuro se publique) es orientativa, tomándose como base de la operación la cotización de la moneda al momento de confeccionarse el catálogo, por lo que se puede producir una variación en función de las fluctuaciones de los cambios de cotización de las monedas en los mercados internacionales de intercambio de divisas.

V. CONDICIONES PARA LOS VENDEDORES.

1. MANIFESTACIONES EN RELACIÓN CON LOS LOTES

(a) El depositante/vendedor garantiza que es propietario de los objetos depositados o lotes o que está autorizado por el legítimo propietario, pudiendo, por tanto, disponer de ellos pacíficamente, al encontrarse libres de reclamaciones, cargas y otros gravámenes, incluidos los inherentes a derechos de autor.

(b) El depositante/vendedor manifiesta haber cumplido con todos los requisitos legales o de otra índole relativos a la explotación o importación de los objetos depositados o lotes y haber notificado a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., fehacientemente, cualquier incumplimiento, de terceras personas, del que tuviera conocimiento.

(c) El depositante/vendedor manifiesta haber cumplido y se compromete a seguir cumpliendo hasta la fecha de la venta con todas las obligaciones legales aplicables a los objetos depositados y exigidos por la legislación española sobre patrimonio histórico y obras de arte.

(d) El depositante/vendedor manifiesta haber notificado fehacientemente a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. cualquier defecto o restauración reclamación, gasto o costa en la que pudieran incurrir y que deriven de la inexactitud o falsedad en las manifestaciones realizadas, de conformidad con los apartados anteriores, en relación con los objetos depositados, lotes o el precio de venta.

(e) El depositante/vendedor certifica que los lotes no se han exportado fuera de España en los últimos 12 meses, asumiendo con la firma de este escrito cuantas responsabilidades se deriven en caso contrario.

(f) El depositante/vendedor quedará obligado a indemnizar a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. o, en su caso, al comprador, por cualquier reclamación, gasto o costa en la que pudieran incurrir y que deriven de la inexactitud o falsedad en las manifestaciones realizadas, de conformidad con los apartados anteriores, en relación con los objetos depositados, lotes o el precio de venta.

2. PRECIO DE SALIDA. El equipo de expertos de la sala establecerá, una vez estudiadas las obras y de acuerdo con el depositante/vendedor, un precio de salida en subasta para las mismas. Dicho precio de salida no podrá ser objeto de cambio, salvo que medie nuevo acuerdo por escrito con CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L.

3. DERECHO DE EXPLOTACION, FOTOGRAFIA E ILUSTRACION. Por el mero hecho de permitir la mediación en la venta de sus objetos, los depositantes/vendedores facultan a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. a fotografiar, filmar en video, exponer, reproducir, comunicar y difundir, también en soportes informáticos o en Internet, los mismos, en todo momento, aunque esta actividad no esté directamente relacionada con la subasta. Los derechos de autor relativos a dichas actividades pertenecerán a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. Si el depositante/vendedor hubiese facilitado a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. cualquier clase de imagen o representación del lote, ésta estará facultada para utilizar dichas representaciones en los modalidades del precedente párrafo.

4. CATALOGACIÓN. La descripción de los lotes, así como el orden de subasta de los mismos, serán decididos, con el fin de obtener el mejor resultado final, por CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L.

5. RETIRADA DE UN LOTE

(a) Los lotes incluidos en los catálogos de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. no podrán ser retirados en ningún caso sin el consentimiento de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L.

(b) Si dicho consentimiento mediara, o en la hipótesis contemplada en las siguiente cláusula V 9 (b), el depositante/vendedor tendrá en cada caso que abonar a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. una comisión del 20% sobre el precio de salida, además de los gastos y costas soportados por ésta.

(c) CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. está expresamente facultada por el depositante/vendedor para que, en cualquier momento, pueda retirar los lotes y/o resolver los contratos de venta si tuviese conocimiento de la falsedad o naturaleza engañosa de los mismos, o en caso de descripciones imprecisas en el catálogo.

(d) En este último supuesto, el depositante/vendedor devolverá a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. cualquier importe que se derive de la venta del lote retirado u objeto de contrato resuelto, además de reembolsarle cualquier gasto en que CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. haya incurrido con relación al lote retirado y/o como consecuencia del contrato resuelto, incluido cualquier reclamación por daños, perjuicios, costas, honorarios u otros conceptos por los que, en su caso, ésta tenga que responder ante el Comprador del lote o ante terceros que, bajo cualquier título, tengan que intervenir.

(e) La retirada de un lote debido a las hipótesis contempladas en el epígrafe anterior, no influirá sobre la aplicación y pago de las comisiones en favor de la Casa así como previstas en la siguiente cláusula V 7.

(f) La devolución al depositante/vendedor del lote retirado y/o objeto de contrato resuelto como consecuencia de susodichas motivaciones, estará vinculada al reembolso de los importes determinados en los anteriores puntos y de cualquier otro importe del que resulte deudor el depositante/vendedor hacia CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L.

6. DERECHO DE ADMISION. CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. se reserva el derecho a no admitir objetos que a juicio de sus responsables, fueran de dudosa licitud y/o procedencia. Si la dudosa licitud y/o procedencia fuera conocida por CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. una vez admitidos los objetos, será de aplicación lo dispuesto en la cláusula V 5, sin perjuicio de las comunicaciones que deban realizarse, de conformidad con la Ley, a las Autoridades competentes.

7. MARGEN Y REPERCUSIONES LEGALES POR VENTAS EN SUBASTAS. Producida la adjudicación y posterior cobro por la venta de los lotes subastados la entidad CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., descontará de la cantidad que correspondiera al vendedor del lote las siguientes cantidades:

a. El 18% (IVA incluido) + gastos + costos asociados a derechos de autor, en concepto de margen de la casa de subastas.

b. El porcentaje que eventualmente corresponda en su caso conforme a la escala señalada en el punto 12, correspondiente a los derechos de participación, conforme al artículo 5 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre relativa al derecho de participación del autor de una obra de arte original de la Propiedad Intelectual.

Todo ello tomando como referencia el precio de martillo del lote vendido y siempre que no mediara distinto acuerdo entre las partes.

En cada caso, la comisión mínima de la casa de subastas por cada lote será de 100 € mas IVA, al tipo que proceda.

8. LIQUIDACION DE LOS LOTES. La liquidación de los lotes subastados, se efectuará a los 30 días hábiles de la fecha de la subasta y siempre que los lotes hayan sido abonados previamente a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. por los compradores. En caso de transcurridos 30 días hábiles después de la subasta, si el comprador no hubiera abonado el lote, CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. podrá, a su discreción:

a) anular la operación devolviendo el lote al cedente, sin tener éste último derecho a indemnización alguna y teniendo que entregar a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. los gastos que deriven de la actividad prestada por ésta.

b) optar por la acción judicial por incumplimiento contractual, siendo a cargo del vendedor los gastos que se originen.

9. GASTOS DE SUBASTADORA

a) Los gastos de inclusión en el catálogo serán los siguientes: portada € 760; página completa € 760; ¼ € 600; ½ € 380; 1/3 € 300; 1/5 € 230; 1/6 € 150; 1/8 € 90; 1/8 € 60. Todos los importes anteriores se entienden impuestos excluidos.

(b) Cuando la CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. considere, a su discreción, que un lote precise de restauración, reacondicionamiento, limpieza o enmarque para que resulte más propicio para la venta, dichos gastos serán por cuenta del depositante/vendedor del lote. CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. comunicará, previamente al depositante/vendedor el presupuesto estimado para efectuar dichas intervenciones antes de empezar cualquier trabajo. En el caso de que el depositante/vendedor no acepte dicho presupuesto y, por consiguiente, se niegue a las reparaciones recomendadas, CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. se reserva el derecho a no admitir a la venta el lote, con aplicación de lo dispuesto en la anterior cláusula 5 (b).

(c) Los gastos de empaquetado y transporte del lote serán a cargo del depositante/vendedor y su importe se corresponderá con las tarifas aplicadas por CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. efectivas en el momento en que se precise el transporte / empaquetado, disponibles en la sede de la misma subastadora. Si el transporte conllevara cualquier clase de impuesto, tasa o arancel, éstos serán a cargo del depositante/ vendedor.

(d) CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. aplicará un recargo del 10% a cuenta del depositante/vendedor en concepto de servicios y/o coordinación sobre el importe pagado, por los servicios prestados, a cualquier tercero interviniente.

(e) Gastos de almacenamiento: se aplicarán a razón del 1% mensual del precio de salida desde transcurridos 40 días a partir de la fecha de la subasta hasta la devolución de los lotes al depositante/vendedor o su enajenación según lo dispuesto en la cláusula V 11 (b).

(f) Gastos bancarios: Corresponderá al depositante/vendedor el pago de todos los gastos bancarios que se produzcan en relación con el presente contrato y más concretamente con la venta y posterior compra de los lotes depositados.

(g) A cada gasto se aplicarán los impuestos correspondientes.

(h) El depositante/vendedor autoriza a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. para que del precio de adjudicación, deduzca directamente los gastos anteriormente referenciados, además de sus honorarios.

10. PARTICIPACION DEL DEPOSITANTE/ VENDEDOR EN LA SUBASTA. El depositante/vendedor no podrá, ni por sí mismo ni a través de terceros, participar en la subasta de los Lotes por él depositados. Si, pese a ello, el depositante/vendedor infringiera el compromiso mencionado anteriormente, y el depositante/vendedor o un tercero encargado por él pasara a ser el oferente ganador de sus Bienes, el depositante/vendedor abonará a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. los honorarios correspondientes al depositante/vendedor y al comprador sobre el precio de martillo, además de las otras cuantías establecidas en las presentes Condiciones Generales.

11. LOTES NO ADJUDICADOS

(a) Si un lote no fuese adjudicado en la subasta, CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. queda expresamente autorizada por el depositante/vendedor para que en un plazo de 40 días (o superior, siempre que medie acuerdo entre las partes) a partir de la fecha de la subasta, pueda vender el lote, en otra subasta o en una transacción privada, por el precio de salida. En caso de existir ofertas por un precio inferior al de salida, corresponderá al depositante/vendedor del lote aceptar las mismas.

(b) Los lotes que no hayan tenido oferta en la subasta, si en el plazo de 2 meses no son retirados por el cedente ni éste conviene un nuevo precio de salida con la Sala, podrán ser, alternativamente: subastados nuevamente con un precio de salida inferior en un 50% al de la última salida en subasta (en este caso el producto de la venta será imputado a cualquier importe que el depositante/vendedor deba a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., incluyendo entre éstos, y sin limitación, los honorarios de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. y los gastos calculados en los términos del presente contrato) o devueltos al depositante/vendedor a costa de éste último.

12. ENTIDADES DE GESTIÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS. A los depositantes/vendedores de obras de arte, cuyos derechos de explotación se encuentren cedidos a Entidades de Gestión y su valor exceda de 1.200 €, se les practicará la retención señalada en el punto 7 y se hará entrega a dichas entidades de gestión, previa acreditación de ostentar los derechos, los siguientes porcentajes calculados sobre el precio de remate:

Art. 05	a) El 4 % de los primeros 50.000	€ 2.000,00
	b) El 3 % entre 50.000,01 y 200.000	€ 4.500,00
	c) El 1 % entre 200.000,01 y 350.000	€ 1.500,00
	d) El 0,5 % entre 350.000,01 y 500.000,00	€ 750,00
	e) El 0,25 % por encima de 500.000,00	€ 3.000,00
	(1.200.000,00) 12.500,00	
	Para el máximo obras a partir de € 1.700.000,00	

13. EFECTO NOVATIVO. El presente contrato constituye el acuerdo completo entre las partes con respecto a todas las consignaciones de lotes que el depositante/vendedor efectuará a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. y reemplazará todos los convenios anteriores, orales o escritos, que tuvieran el mismo objeto, con la salvedad de lo dispuesto en la siguiente cláusula.

VI. CONDICIONES PARA LOS COMPRADORES.

1. EXPOSICIÓN. Los objetos a subastar serán expuestos públicamente con una antelación mínima de siete días con el fin de que puedan ser examinados en profundidad por los posibles compradores y sus asesores.

Quien desee participar en una subasta deberá comprobar el estado y demás condiciones del objeto que desea adquirir, a fin de cerciorarse si la descripción del catálogo concuerda con su apreciación, no aceptándose ninguna reclamación sobre restauraciones, desperfectos, etc., aunque no se hayan hecho constar en catálogo.

A menos que un lote no haya sido explícitamente declarado como "certificado" (o "certificado por..."), no se aceptará ninguna reclamación sobre falta de certificaciones (o de certificaciones expedidas por sujetos determinados).

2. UBICACIÓN. La exposición se efectuará en los locales de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., o extraordinariamente donde la Sociedad decida.

3. GARANTÍAS DE SOLVIBILIDAD. La Sala podrá solicitar referencias de quienes tengan la intención de participar, como licitadores, en una subasta. Del mismo modo, la Sala podrá requerir del postor, adjudicatario o comprador de uno o varios lotes, siempre que lo considere conveniente, referencias bancarias u otro tipo de garantías. La CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. podrá no aceptar pujas de sus clientes cuya solvencia no quede debidamente acreditada, así como no adjudicar los remates.

4. OFERTAS DE LOS LOTES.

La subasta consistirá en una puja online de 30 días. En el transcurso de la subasta, los pujadores podrán registrarse para participar inscribiéndose en la página web www.odalys.com. Una vez registrados se le solicitará al pujador una referencia bancaria y copia de su documento de identidad. A continuación se le asignará un usuario, número de paleta y contraseña que serán necesarios para efectuar las pujas. El pujador podrá contactar con la casa de subastas para solicitar mayor información sobre los lotes o sobre el procedimiento de subasta escribiendo al correo pujas@odalys.com. Los pujadores podrán optativamente pujar por el valor de incremento sugerido por la plataforma de subastas o indicar una puja máxima. No se aceptarán ofertas inferiores al precio estimado mínimo. En caso de que se recibiera más de una oferta para el mismo lote y por la misma cantidad, se adjudicará el lote a la primera oferta que se reciba por orden de fecha y hora calculada sobre la hora de Madrid (GMT+1), a menos que otras pujas superen la cantidad indicada.

5. ESCALA DE OFERTAS. Las pujas se establecen con incrementos máximos del 10% del precio anterior.

6. RESOLUCIÓN DE DIFERENCIAS. Las diferencias que surjan entre los postores de la subasta serán dirimidas por el Subastador de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. de manera inapelable, pudiendo adjudicar el lote a quien estime oportuno.

7. ADJUDICACIÓN DE LOTES. Los lotes son adquiridos por los adjudicatarios del remate que hayan realizado la oferta más alta en cada subasta (compradores). En el momento en que se produzca el golpe de martillo que adjudica el lote, el comprador deviene responsable de la/s pieza/s adquirida/s eximiendo de toda responsabilidad a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. de los accidentes y/o desperfectos que se pudieran producir en los objetos desde ese momento. El adjudicatario o comprador de un lote, deberá cumplimentar una tarjeta de adjudicación, acreditativa de su compra y de su conformidad con las condiciones de la subasta, consignado al efecto las circunstancias requeridas por la Sala.

En el caso de que un lote plantease problemas de adjudicación en cuanto al precio de remate o identidad del comprador, el subastador o la dirección de la sala decidirán la adjudicación o podrán subastarlo de nuevo en la misma sesión.

Si en pleno acto de subasta de una obra, no hubiese pujas a la cuenta de tres y a la caída del martillo, se procederá a retirarla.

8. PAGO DE LOS LOTES. El pago de los lotes se realizará en un plazo no superior a seis días. Dicho pago podrá realizarse por cualquier medio de pago admitido en derecho y aceptado por la Casa de Subastas. La cantidad a percibir del comprador por CASA DE SUBASTAS ODALYS, S.L. en concepto de honorarios de mediación, salvo pacto en contrario, se obtendrá de la aplicación del 22% (IVA incluido) sobre el precio fijado de remate impuestos incluidos. En caso que fuesen varios los adjudicatarios de un lote, el montante a abonar se prorrateará facturando individualmente entre los mismos en igual proporción a sus respectivos derechos de adjudicación.

Ante el supuesto de que el origen en la adquisición de una obra de arte, provenga de un sujeto pasivo de IVA que exija la repercusión del impuesto en régimen general, la transmisión final al adquirente-comprador será siempre gravada con el mismo tipo de IVA correspondiente al régimen general. Específicamente esta salvedad será aplicada a los lotes identificados con el símbolo (I).

El título de propiedad estará constituido por los documentos y/o facturas facilitados por la Casa de Subastas, bien en su propio nombre bien por cuenta de terceros.

Si el adjudicatario de un lote, cualquiera que fuera la forma de oferta, no pagase el precio total de la operación (inclusive gastos, impuestos y otros conceptos accesorios) deberá abonar a la sala, las comisiones sobre el precio total de remate que correspondan tanto al depositante/vendedor como al comprador, además del total del valor de los gastos ocasionados o servicios empleados en la reclamación de la deuda. Transcurrido un plazo de 30 días desde la adjudicación de un lote sin que haya sido pagado el precio total de la operación, CASA DE SUBASTAS ODALYS, S.L. podrá, a su discreción, anular la operación, pudiendo disponer libremente del lote adjudicado y no pagado.

9. PAGOS PARCIALES. CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. está expresamente facultada por el comprador/adjudicatario de más lotes para que pueda, a su discreción, atribuir pagos parciales al lote que considere más oportuno.

10. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA). Este impuesto se devengará a los tipos vigentes en la fecha de la subasta. Los compradores de lotes que se encuentren acogidos al Régimen Especial de IVA de Antigüedades, Objetos de Arte y de Colección abonarán la cuota de este impuesto reflejado en sus facturas correspondientes como IVA.

11. TRANSPORTE DE LOTES. El precio de adquisición del lote incluye su entrega en las oficinas de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., siendo por cuenta del comprador los gastos de envío del mismo y de su exclusiva responsabilidad el extravío o los daños que pudieran ocasionarse durante el transporte al comprador en la sala de subastas. No obstante, existe un servicio de transporte para los clientes que deseen contratarlo y su importe se corresponderá con las tarifas aplicadas por CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. efectivas en el momento en que se precise el transporte / empaquetado, disponibles en la sede de la misma subastadora. Si el transporte conllevara cualquier clase de impuesto, tasa o arancel, éstos serán a cargo del adjudicatario/comprador.

12. OTROS GASTOS. CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. aplicará un recargo del 10% a cuenta del adjudicatario/comprador, en concepto de servicios y/o coordinación, sobre el importe pagado a cualquier tercero interviniente por los servicios que éste haya prestados en interés del comprador/adjudicatario. A cada gasto se aplicarán los impuestos correspondientes.

El comprador adjudicatario autoriza a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. para que al precio de adjudicación, añada directamente los gastos anteriormente referenciados, además de sus honorarios.

13. RETIRADA DE LOTES ADJUDICADOS. El adjudicatario procederá por su cuenta, previo abono de las cantidades adeudadas, a la retirada del lote o lotes adquiridos en el plazo de los seis días siguientes al de la celebración de la Subasta. Los lotes abonados y no retirados por el adjudicatario o comprador devengarán un 2.5% semestral, sobre el precio de remate, en concepto de almacenaje, a partir de los treinta días de la fecha de la subasta.

VII. COMPENSACIÓN Y RETENCIÓN

CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. se reserva la facultad de compensar las deudas que, tanto el comprador como el vendedor, pudieran tener con la sociedad por cualquier concepto. CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. podrá retener cualquier propiedad tanto del depositante-

te/vendedor cuanto del comprador/adjudicatario que permanezca bajo su control como garantía de las cantidades adeudadas.

Se entiende que los contratantes con CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. aceptan la presente cláusula salvo manifestación en contra por escrito.

VIII. DERECHO DE TANTEO Y RETRACTO

En virtud de lo dispuesto en la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, desarrollada por el R.D. 111/1986 de 10 de enero y demás legislación complementaria, la Comunidad Autónoma de Madrid y el Ministerio de Cultura podrán ejercer los derechos de tanteo y retracto sobre los bienes integrantes del patrimonio histórico español que se vendan en la subasta, en los términos previstos en la mencionada legislación. Con dicha finalidad, CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. comunicará con la antelación preceptiva, el contenido del correspondiente catálogo de subasta a las autoridades correspondientes. La Administración podrá ejercitar su derecho de tanteo, mediante la comparecencia de un representante de las entidades correspondientes en la subasta, el cual, en el momento en que se determine el precio de remate del bien subastado, podrá manifestar su intención de hacer uso de tal derecho, quedando en suspenso la adjudicación del bien.

IX. EXPORTACION DE LOS LOTES

En virtud de lo dispuesto en la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, desarrollada por el R.D. 111/1986 de 10 de enero y demás legislación complementaria, algunos de los lotes que se incluirán en la subasta pueden precisar, para abandonar el territorio español, la autorización expresa y previa del Ministerio de Cultura. CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. advierte que, de acuerdo con lo previsto en la legislación en vigor, el correspondiente catálogo de la subasta se presentará a las autoridades correspondientes antes de la celebración de la misma para que determinen la exportabilidad o no de los lotes. La decisión de las autoridades se comunicará antes de la subasta. En todo caso, para la exportación de cualquier lote al extranjero se deberá solicitar el permiso correspondiente en los impresos normalizados en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la celebración de la subasta. CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. no responderá, en modo alguno, si el Ministerio de Cultura o la Autoridad correspondiente denegaran el permiso de exportación de cualquiera de los lotes. Todo gasto, impuesto o costa en que se incurra para la exportación de los lotes será a cargo del comprador. Los lotes u objetos que ya tengan concedida la autorización de referencia o aquellos que de acuerdo con la Ley 16/85 y su Reglamento no la necesiten o se encuentren en régimen de admisión temporal, serán reseñados al lado del número de lote u objeto con una cruz (+). Los que se encuentren marcados con dos cruces (++) , estarán además exentos de tasas de exportación, al igual que se encontrarán exentos de dichas tasas las obras cuyo destino sea un país miembro de la U.E.

X. REGIMEN LEGAL

- 1) Ley Aplicable. Las presentes condiciones están sujetas a la Ley Española, que se aplicará tanto a su interpretación como a sus efectos.
- 2) Fuero competente. Las partes, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que le sea correspondiente, se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados de Madrid (España).

XI. MODIFICACIONES

- 1) Las modificaciones a las presentes condiciones generales no serán válidas si no han sido expresadas por escrito y firmadas por ambas partes.
- 2) No obstante lo dispuesto en el anterior apartado, CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. se reserva el derecho a modificar y/o enmendar las presentes condiciones en cualquier momento, avisando por escrito al depositante/vendedor. Dichas modificaciones no tendrán efecto retroactivo, interesando exclusivamente las futuras consignaciones de lotes entre las partes, y se considerarán aceptadas transcurridos 10 días desde su notificación al depositante/vendedor.

XII. OTRAS CONDICIONES

- 1) Alteración de las presentes cláusulas.

No constituyendo las presentes cláusulas un contrato de adhesión, rogamos que para la negociación particular de cualquiera de las presentes, se pongan en contacto con CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. para el establecimiento (modificación, alteración, supresión) de las "Condiciones Generales del Negocio".

- 2) Lengua de las cláusulas.

Estas cláusulas se redactan en lengua castellana; la redacción en otras lenguas se entenderá exclusivamente que se realiza para facilitar su comprensión al participante de la subasta. En caso de contraste entre una versión en cualquier idioma y la versión en castellano, prevalecerá la versión en castellano.

- 3) Direcciones para comunicaciones y notificaciones.

Cada comunicación relativa a las presentes Condiciones Generales se hará en las direcciones que las Partes han declarado a estos efectos en la hoja de consignación o de puja.

XIII. DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, conforme al art. 5 relativo al derecho de información en la recogida de datos, CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. informa: los datos de carácter personal facilitados en ocasión de una subasta serán incluidos en ficheros informatizados de titularidad de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., con domicilio en Calle Orfila 5, 28010. Madrid, para la gestión de los servicios y trámites de subasta y con la finalidad de enviar informaciones publicitarias u ofertas vía postal y/o por medios informáticos, personalizadas o no, sobre oportunidades de ventas, compras y/o otros servicios ofrecidos por CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. o sociedades del mismo grupo.

Facilitando sus datos personales, el vendedor y/o el comprador acceden a que CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. pueda ceder estos datos a otras entidades del mismo grupo, con la posibilidad que dichas sociedades se encuentren en Países donde no exista normativa que ofrezca protección de datos equivalente a la existente en España y que esta transferencia le permitirá acceder a los servicios ofrecidos en dichos Países.

Si no se desea que este tratamiento se realice con las finalidades indicadas, puede dirigirse por escrito, acreditando su identidad, a: CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., Calle Orfila 5, 28010. Madrid. Asimismo, dirigiéndose por escrito a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. en la citada dirección usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos en la Ley.

Si no se desea que CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. envíe informaciones publicitarias u ofertas de productos y servicios propios que puedan ser de su interés a través de mensajes cortos (SMS) y correos electrónicos, en cumplimiento del art. 21.2 y 22.1 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico, dirija escrito, acreditando su identidad, a: CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., Calle Orfila 5, 28010. Madrid.

Subasta 257

Arte moderno y contemporáneo
20 de febrero de 2018

CASA DE SUBASTAS ODALYS, S.L.

Orfila 5
28010, Madrid - España
+34 913 19 40 11
+34 913 89 68 09
madrid@odalys.com
© Casa de Subastas Odalys S.L.
www.odalys.com

Dirección

Odalys Sánchez de Saravo
Salvador Saravo Rocchetti

Asistencia a la Dirección

María Donaire Ríos

Martillos

Odalys Sánchez de Saravo
Ronnie Saravo Sánchez
Karina Saravo Sánchez

**Departamento
de administración**

Carmen Cruz de Sánchez

**Departamento
de operaciones**

Ronnie Saravo Sánchez

Relaciones públicas

José Manuel Sánchez G.
Jéssica Saravo Sánchez

**Departamento
de computación**

Mantura Kabchi Abchi

Servicios generales

Marius Ion Badescu
Victor Redondo Donaire

Fotografía

Abel Naím
Karina Saravo Sánchez

Diseño gráfico

Roberto Pardi Lacruz

Impresión

MSH Impresores

CIF: B85330496

CASA DE SUBASTAS ODALYS, S.L.

Orfila 5
28010, Madrid - España
+34 913 19 40 11
+34 913 89 68 09
madrid@odalys.com
© Casa de Subastas Odalys S.L.

CASA DE SUBASTAS ODALYS, C.A.

C. Comercial Concreta
Nivel PB. Locales 115 y 116
Urb. Prados del Este
Caracas 1080
Venezuela
+58 212 979 59 42
+58 212 976 17 73
caracas@odalys.com

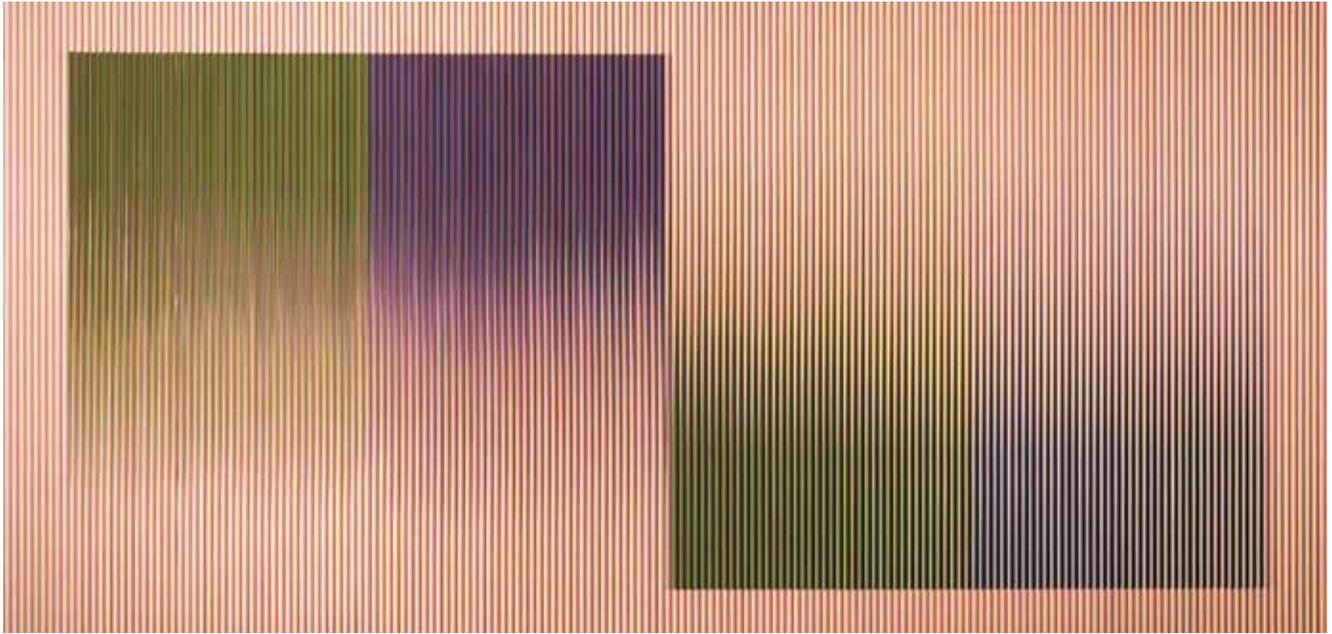
CASA DE SUBASTAS ODALYS

350 S Miami Ave COM-A
Miami, FL 33130. USA
+1 305 680 0840
miami@odalys.com
By appointment only



Este catálogo ha sido patrocinado
por Fundación Odalys.
Distribución absolutamente gratuita
Todos los derechos reservados.
Prohibida cualquier reproducción total
o parcial por medios electrónicos
o mecánicos del contenido de esta
publicación.

© ODALYS EDICIONES DE ARTE, 2018
Caracas, Venezuela



ODALYS
EDICIONES DE ARTE